

## LA GUERRA EUROPEA

## LOS ALEMANES HAN ENTRADO EN LIEJA

## Austria ha declarado la guerra á Rusia

## La lucha en Bélgica

Los alemanes siguen bombardeando y acometiendo á los fuertes y al campo atrinchado de Lieja, que las tropas belgas, muy inferiores en número, defienden con heroico valor. Es muy posible que hayan entrado en la ciudad cuando nuestros lectores lean estas líneas. Bélgica no puede soñar con detener mucho tiempo la invasión alemana.

Pero los orgullosos hijos de la imperial Alemania han cometido un grave error violando la neutralidad belga, y sin duda lo pagarán algún día. Su victoria de Lieja—en el caso probabilísimo de que la consigán—será siempre para ellos una derrota moral. No es cierto que los ejércitos franceses fuesen á penetrar en el pequeño reino. A Francia, obligada á mantenerse á la defensiva, no le conviene extender su línea de operaciones, y si limitarla y circunscribirla lo más posible. ¿Qué más quisiera el Estado Mayor de la República, sino saber á ciencia cierta que el ataque por Bélgica y Luxemburgo es un falso amago, hecho para encubrir una irrupción por la Lorena y la Alsacia!... Seguro de ello, acumulará las enormes masas producto de la movilización—que ha realizado Francia más rápida y ordenadamente de lo que Alemania creía—desde Verdun á Belfort, al amparo de la línea de fuertes y campamentos atrinchados que tienen por avanzada la plaza de Nancy. Y podría confiar en una resistencia obstinada, que permitiría á los rusos invadir la Prusia, no sólo con «sotías» de cosacos, como lo hicieron al comienzo de las hostilidades, sino con grandes masas regulares, apoyadas por artillería numerosa y potente.

El ataque por Bélgica, si responde á planes meditados del gran Estado Mayor alemán, trasladará el teatro de la guerra á la Picardía y, sobre todo, á la Champaña. ¿Responderán los franceses en tal caso, invadiendo la Alsacia y la Lorena, cuyas poblaciones, con la excepción de colonos y funcionarios germánicos, naturalmente, se sublevarían apenas apareciera la primera gran vanguardia de soldados de la República? ¿Caerán sobre Baviera, buscando así una diversión al ataque alemán del Nordeste? En el libro del coronel Boucher sobre la guerra franco-germano-austrorrusa se asegura paladinamente que una irrupción de fuerzas de Francia por territorio alemán, contestaría al paso de las tropas del Kaiser por las provincias belgas.

De todos modos, ha sido una equivocación muy grande la invasión de Bélgica.

Los países neutrales mirarán con odio y recelo á Alemania, que, embriagada de seguridades, insolente porque se cree poderosísima, atropella pactos y convenios internacionales, y lleva la desolación á territorios pacíficos, á ciudades emporios del trabajo y de la paz. Francia, Inglaterra y Rusia serán consideradas como defensoras de los derechos de los débiles. ¿Que esto nada significa cuando hablan los cañones? Yerran los que tal cosa afirman. Ya se verá, á la hora del ajuste definitivo de cuentas, que los horrores innecesarios de hoy saldrán muy caros á los responsables de ellos.

¿Cuántos días detendrán los belgas á los alemanes? ¿Habrá en Waterloo, que, como todos saben, está muy cerca de Lieja, una nueva batalla de las naciones? En la histórica que perdiera Napoleón, belgas, ingleses y alemanes eran enemigos de los franceses. En la que se libre sobre la llanura y las eminencias donde se decidió del porvenir de Europa, belgas, britanos y franceses lucharán contra Alemania, si es que los segundos envían su ejército expedicionario. Los tiempos han cambiado, y ya no es un monarca de Francia quien aspira á la hegemonía mundial. La Germania erizada de cañones, la de las espadas aguzadas y la pólvora seca, quiere ser la soberana de Europa, lo que significaría, de realizarse tan extraordinario sueño, el dominio moral sobre casi todos los pueblos de la Tierra. El pangermanismo pretende hacer Estados alemanes á Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca, Luxemburgo, parte de Francia y parte de Austria-Hungría. Quien esto escribe ha visto un mapa de la Alemania verdadera del porvenir, según los pangermanistas actuales. Y al verlo, tuvo la visión de la presente espantosa guerra. Sólo mediante un choque apocalíptico podrá ser modificado, hasta tal extremo, el mapa europeo.

No se confirman los rumores que circularon ayer en San Sebastián, Hendaya y Vigo—en esta ciudad debe haber una fábrica de marconigramas infundiosos—acerca de una gran batalla en los alrededores de Nancy. Y esto no quiere decir que la noticia no fuera verosímil. Precisamente, los franceses prevenían, para los primeros días de la guerra, un ataque brusquísimo de Nancy, efectuado por las dos divisiones del XVI Cuerpo prusiano, por el XV y por la tercera división bávara. Confaban, para rechazarlo, en los

fuertes de Frouard y de Pont Saint Vincent, que impiden envolver las obras de fortificación, en los refuerzos de Toul y sobre todo en la resistencia de las dos famosas «divisiones de hierro» que forman por aquella parte la *couverture*.

Los serbios han recobrado Belgrado, que bombardean los austriacos desde el Danubio y desde Semlin; han invadido la Bosnia y se disponen á hacer lo propio en Hungría. Poco apoyo prestarán los austrohúngaros á Alemania. Harto harán con defenderse de la doble invasión que les amaga por sus fronteras serbia y rusa. Habrá muy pronto grandes batallas en la Transilvania y otras menos decisivas en la Galitzia.

Los *raids* de Caballería de los cosacos, en la Prusia Oriental, han sido secos de bruscas invasiones rusas en la Polonia alemana. Los desventurados habitantes de esta región odian á Rusia, verdugo de su patria; pero no se batirán tampoco espontáneamente por un amo que les atropella de continuo y que ha pretendido, no hace mucho, privarles hasta del derecho de propiedad. Resignaránse á ver cómo dos ejércitos igualmente odiados chocan en sus campos y ciudades, haciendo votos por el total exterminio de ambos, aunque en uno de ellos, y tal vez en el otro, figuren soldados de su raza.

## Declaración de guerra

SAN PETERSBURGO, 6 (recibido el 7 á las 5,15 de la mañana). Esta tarde, á las seis, le ha sido entregada al Gobierno la declaración de guerra de Austria á Rusia.

## En la Cámara de los Comunes

LONDRES, 6. El primer ministro, mister Asquith, en nombre del ministro de la Guerra, Mr. Kitchener, ha presentado á la aprobación de la Cámara de los Comunes un proyecto pidiendo la autorización de aumentar el Ejército en medio millón de hombres.

## Ambulancias sanitarias.

PARIS, 6. El profesor M. Blanchard, encargado de la Inspección general de ambulancias sanitarias de la Asociación de Damas Francesas en el Gobierno militar de París, ha hecho un llamamiento á todos los doctores y estudiantes de Medicina de ambos sexos para que vayan á curar heridos á los campamentos franceses.

Pueden concurrir cuantos lo deseen, sin distinción de nacionalidad, y sólo se ruega indiquen si es médico, cirujano ó farmacéutico.

## LA DEFENSA DE LIEJA

## El heroísmo de los belgas

Los ulanos entran en la ciudad, pero son exterminados.—Dos fuertes reducidos.—Miles de bajas.

BRUSELAS, 6. El bombardeo de Lieja por los alemanes, que comenzó anoche, á las once y media, continuaba esta tarde vigorosísimo.

Los belgas siguen defendiéndose con verdadero heroísmo y sufriendo bajas; pero causándolas de mucha mayor importancia en las filas invasoras.

Tanto se aproximaron éstas, que hubo momentos en que parecía que la ocupación de la ciudad era inminente.

Pero los defensores redoblaban sus esfuerzos y volvían á rechazar á los alemanes.

En una de estas alternativas un numeroso destacamento de ulanos se lanzó á galope tendido sobre los belgas, y logrando franquear sus líneas, se introdujo en Lieja.

Entonces sobrevino una lucha espantosa, en la que sucumbieron los audaces irruptores.

Todos los soldados que formaban el destacamento murieron á manos de los belgas.

Después de este episodio continuó el combate en la misma forma que antes.

La Artillería alemana logró reducir dos de los fuertes del campamento atrinchado.

A pesar de esto, la resistencia continúa con el mismo encarnizamiento.

Un Cuerpo alemán, reforzado por Caballería, fué á travasar una región en la que los belgas habían instalado numerosas minas.

Estas hicieron explosión y sus efectos fueron tan terribles, que batallones enteros de alemanes quedaron destruidos.

Sobre el mismo campo fueron recogidos 1.200 heridos alemanes.

La osadía de los invasores alcanza límites inconcebibles.

A las cuatro de la madrugada penetraron seis oficiales alemanes disfrazados de ingleses en el despacho del gobernador de Lieja.

Reconocida pronto su nacionalidad, fueron muertos por los belgas, antes de que lograsen sus propósitos, que eran los de asesinar al gobernador.

## Nuevos barcos ingleses.

LONDRES. El *New York Herald* anun-

cia que el Gobierno inglés ha tomado posesión de dos acorazados comprados últimamente por Turquía y debían serle entregados en breve.

Uno de ellos está terminado, y el otro podrá hacerse á la mar dentro de poco tiempo.

Recibirán los nombres de *Asinecourt* y *Heding*.

Los dos contratorpederos encargados por el Gobierno de Chile, próximos á terminarse, formarán también parte de la Marina inglesa.

## ¿Cinco mil prisioneros?

AMSTERDAM. El combate en la frontera belga continúa. Se oye ruido de cañonazos. Dos aeroplanos y un dirigible vuelan sobre Maestricht.

Numerosos caballos alemanes con monturas han llegado al galope durante la noche última y han sido capturados.

Cinco mil individuos alemanes han pasado por aquí y enviados á Aix-la-Chapelle por ferrocarril.

La ambulancia de Elberf está totalmente llena de heridos.

Los alemanes han construido un puente sobre el Meuse en Bite, y lo han atravesado en gran número.

Los alemanes han sufrido grandes pérdidas.

## El 3 por 100 francés.

PARIS, 6. El 3 por 100 francés se ha cotizado hoy al contado á 75 francos.

## Que se vayan.

AMBERES, 6. El gobernador militar ha ordenado á todos los súbditos alemanes y austriacos que abandonen la ciudad.

Para ello les ha fijado un plazo que termina esta noche á las doce.

## Un buque con averías.

ROMA, 6. *Il Giornale d'Italia* ha recibido un telegrama de Brindisi, dando cuenta de que el buque austrohúngaro *Taurus* ha tenido que refugiarse en aquel puerto á consecuencia de haberse abierto una importante vía de agua.

El *Taurus* llegó perseguido muy de cerca por varios torpederos ingleses.

## Dos noticias.

BRUSELAS, 6. Los alemanes han fusilado á varios paisanos.

Visé ha sido incendiada por los alemanes.

## El asalto de Lieja

Ayer tarde seguía resistiendo la plaza.

BRUSELAS. El segundo ataque alemán á los fuertes y campo atrinchado de Lieja ha sido también victoriosamente rechazado.

Las noticias alcanzaban á la última hora de la tarde de ayer.

Defienden á Lieja 33.000 soldados belgas, que luchan con dos Cuerpos de ejército alemanes, provistos de formidable artillería.

Esta sigue bombardeando los fuertes y el campo atrinchado.

## Varias noticias

## Alsacianos y loreneses.

PARIS, 6. (Recibido el 7.) El Cuerpo de voluntarios alsacianos y loreneses posee ya un efectivo de cuatro regimientos.

Muchos alsacianos han venido á pie desde la frontera, y carecen de alojamiento y de recursos.

El Comité ha hecho un llamamiento patriótico para que se ayude provisionalmente á las necesidades de estos voluntarios.

## Voluntarios luxemburgueses.

Los luxemburgueses que viven en París han formado un Cuerpo de voluntarios para combatir al lado de los franceses.

Los alistados pasan de 400.

## Voluntarios ingleses.

Convocados por Mr. Vrapier y el capitán Brydine, asistieron á una reunión más de 500 jóvenes ingleses, residentes en París.

La reunión tenía por objeto proceder á la formación de un Cuerpo de voluntarios para pelear al lado de los franceses.

Cuantos los organizadores que podrán formar, desde luego, tres compañías de 100 hombres.

El regimiento se compondrá de 1.000 plazas y se pondrá á disposición del Gobierno francés.

## Combate naval

## Informes del almirante inglés.

LONDRES 7. Telegrafían de South-Shields que el almirante inglés ha avisado á los armadores que la flota británica del mar del Norte está combatiendo con la escuadra alemana en alta mar.

La lucha se sostiene al Sur de Dogger-Bank.

En este momento—añade—los buques ingleses persiguen á los alemanes, que se dirigen hacia la costa holandesa.

El Dogger-Bank es un banco de arena

que ocupa casi el centro del mar del Norte, equidistante entre Inglaterra y Dinamarca. Se extiende hasta unas 40 millas de la costa del condado de Yorkshire. La profundidad media varía entre 60 y 120 pies. Tiene una extensión de 160 millas por 70 de anchura. Por el Sur se extiende casi hasta la isla de Heligoland.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

¡El tremendo día!

Con la angustia de los grandes acontecimientos hemos vivido unas cuantas horas que se nos semejan años. La terrible catástrofe, la convulsión de una conflagración europea se avecinaba, y aquí, viviendo en el seno de la gran nación que pronto ha de ser actor principal en el drama que ha de desarrollarse, comenzamos á entrever lo espantoso de la lucha.

Hace poco más de un mes que venía á sorprendernos, en medio de un soleado domingo parisino, la noticia de que el Archiduque heredero de Austria y su esposa habían sido asesinados en las calles de Sarajevo por un estudiante serbio. El acto aquel ha tenido más resonancia de la que nadie pensó, y la sangre derramada por el asesino ha sido simple semilla de la abundante cosecha que se prepara.

Jamás pensó nadie, ni las propias naciones interesadas, que el conflicto tomara los vuelos que ha adquirido, llegando á alcanzar las proporciones de una tremenda catástrofe, por la magnitud de los combatientes y por la saña con que van á la pelea.

Las naciones venían preparándose desde largo tiempo. El hecho es cierto. Pero en estos preparativos y en estos alardes de fuerza estaba precisamente la mayor garantía de la paz. Todo el mundo comprendía que cuando llegase el momento de encontrarse frente á frente los formidables ejércitos de los tiempos modernos, el choque sería atrocemente terrible.

Esto es lo que precisaba evitar. Europa había presenciado y sentido los horrores de una guerra desarrollada entre pequeños Estados balcánicos, y dábase perfecta cuenta de que, al imitar el ejemplo de los chicos los grandes, la convulsión y el espanto serían infinitamente mayores.

Y así llegó el terrible momento.

Interceptado el teléfono, de que habitualmente me sirvo para mis informaciones, y casi convencido de que el telégrafo ha de prestar un servicio defectuoso, me acojo á las cuartillas, donde quisiera reflejar el momento trágico por que pasa París en estas circunstancias.

Bien de madrugada, los periodistas que vivimos de continuo en los centros de información, nos enteramos de que hoy, sábado, ocurriría algo tremendo, algo que hiciera ya imposible todo arreglo.

Un Consejo de ministros se celebraba en el Eliseo, y los consejeros, agrupados en torno del Presidente de la República, veían llegar el terrible momento en que, fracasados todos sus esfuerzos diplomáticos, tenían que sacar á la luz pública el secreto que estaban reservando. ¡La guerra! ¡Qué espantoso, qué emocionante Consejo debió ser ese, celebrado á altas horas en el Eliseo!

Yo supe la noticia de que el Gobierno dirigía al pueblo francés un manifiesto, y que éste fué llevado á los periódicos. Rápidamente se lo pasé á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y supe, poco después, que á los periódicos que lo habían recibido se les comunicaba la orden de no insertarlo como cosa oficial, sino como consideraciones propias de la Redacción. Por teléfono comunicué otra vez con este periódico, para que él, á su vez, se callara, y mi patriotismo de huésped en una nación amiga y hospitalaria, tenía que sacrificar á mi deseo de lucimiento como periodista.

Peró la emoción me quedó. La seguridad de que al romper este nuevo día asistíamos al principio de la tremenda lucha que va á entablarse, produciéndonos íntimo desasosiego. París entero dormía. Por las calles, las manifestaciones, que durante toda la noche habían vitoreado y cantado La Marsellesa, ya no se verán más. Los ciudadanos se recogan para descansar un rato antes de reanudar su trabajo cotidiano.

¡Qué terrible despertar iba á tener esta hermosa ciudad!

Las noticias, desde hacía días, eran mallisimas, cierto; pero no se pensaba que se pudiese llegar á este extremo. Todo el mundo pensaba, ansiaba aún un arreglo, y este arreglo no llegó! ¡El estudiante que disparó en Sarajevo no se pudo figurar la terrible responsabilidad que ha contraído ante la Historia!

Y, mientras el Sol comenzaba á iluminar el nuevo día, los ministros abandonaban, emocionados, el Eliseo, y los periodistas marchábamos, abrumados por el peso del terrible secreto que llevábamos. Los ciudadanos dor-

mían. ¡Cuántos lo hacían por última vez en sus casas y en el seno de la familia!

Fué avanzando el día. La gente comenzó á sospechar algo, y en la atmósfera notábase un extraño malestar.

Las estaciones hallábanse llenas y con animación que no puede describirse. Los extranjeros ajenos á la lucha que va á entablarse querían á todo trance reintegrarse á sus hogares. En la estación del Este veíanse salir los trenes abarrotados de militares. Un decreto del Presidente, fijado en las calles, prohibía la salida de artículos de necesidad, de automóviles, de caballos, de coches, de todo. Avanzaba la tarde, y cuando ya no era posible vivir un momento más en aquella angustia, corrió como la pólvora la noticia tan temida. ¡La movilización!

Un sencillo papelito, escrito á mano, fué fijado en las puertas de las Alcaldías, de las oficinas de Correos y demás edificios oficiales. ¡Eran las cinco en punto!

La movilización significa el llamamiento á todos los ciudadanos franceses para que acudan á tomar las armas. Todos tienen su sitio marcado de antemano. En la libreta militar que cada individuo posee se le señala el día y hora en que ha de incorporarse á su regimiento, qué funciones ha de desempeñar y qué puesto ha de cubrir. Por eso esta tarde, cuando la noticia de que acababa de fijarse la orden de movilización circuló por todas partes, vióse á la gente correr, ansiosa de leerla con sus propios ojos, agruparse ante el fatídico papelito y luego reflexionar. ¡Es la guerra!

Debo, como fiel cronista de estos hechos, señalar que no se ha producido el menor gesto contrario á la orden. ¡Es la fatalidad! ¡Tenía que llegar!

Luego han empezado las pequeñas escenas dolorosas y propias de estos casos; pero, en general, todo ciudadano comprende que ha llegado la hora de cumplir con su deber y está dispuesto á hacerlo con entusiasmo.

¡La suerte ya está echada! Una proclama del Presidente de la República dice en bellas palabras, que aun quieren sonar á paz, «que la movilización no es la guerra». El Kaiser ha pronunciado un discurso, diciendo á sus súbditos: «Id á la iglesia, arrodillaos y pedid á Dios!»

Es verdad; vayamos á la iglesia y pidámosle á Dios; pero pidámosle que las palabras de Poincaré sean un hecho, que la movilización no sea la guerra.

A. R. BONNAT

## En provincias

## En Cádiz

## Nuestros barcos.

CADIZ. (Viernes, madrugada.) Saldrá de La Carraca el *Río de la Plata*, que marchará á Mahón, para incorporarse á la escuadra.

El ministro ha ordenado se activen con urgencia las obras del *Reina Regente*.

El *Infanta Isabel* y el *Princesa de Asturias* ya no van al Ferrol.

Quedarán en Cádiz vigilando las costas.

## Buques ingleses.

Al anochechar pasaron varios torpederos ingleses frente á Cádiz.

## Buques italianos.

CADIZ. (Jueves, noche.) El cónsul de Italia ha recibido un radiograma participando que mañana llegarán á este puerto tres buques de guerra italianos.

## El «Cataluña» y el «Terror».

Han marchado á Canarias el crucero *Cataluña* y el destructor *Terror*.

A bordo del *Cataluña* marcha el almirante Sr. Pidal.

## Un vapor austriaco.

Ha zarpado el vapor austriaco *Ferené Josef Kizaly* con rumbo á Fiume, conduciendo 113 pasajeros, llegados de Casablanca.

## Precauciones en Algeciras.

Los pasajeros llegados de Tánger dicen que al llegar los buques al puerto de Algeciras, en vez de ir al muelle comercial directamente, se les obliga á atracar en Punta de Europa, y á los pasajeros se les provee de un salvoconducto para entrar en la plaza.

Se establecieron defensas con sacos de arena, en el camino que rodea al Peñón, hasta Punta de Europa.

## Rigurosos órdenes.

Con gran rigor se cumple en Gibraltar la orden de no sacar víveres ni combustible, hasta el punto de que fué detenida una mujer que sacaba cajas de cerillas y una lata de leche condensada para un enfermo de Algeciras.

## Cruceros italianos.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Han llegado, procedentes de Vigo, tres cruceros italianos. Cambiaron los saludos con la plaza. El contraalmirante, las autoridades de Ma-

ma y el cónsul de Italia fueron a bordo para saludar a los oficiales.

El almirante italiano vendrá después a tierra a saludar a los gobernadores civil y militar.

Perjuicios al comercio.

CADIZ. (Viernes, mañana.) A consecuencia de la guerra, se anuncia que va a quedar casi paralizada la exportación de vinos que hacían de Jerez, el puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y otras poblaciones.

La cifra de exportación ha bajado ya considerablemente. De paralizarse el negocio, quedarían sin trabajo millares de obreros.

En Barcelona.

Los alemanes no pueden marchar.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Siguen llegando súbditos alemanes para incorporarse al Ejército de su país; pero se ven en la imposibilidad absoluta de continuar el viaje, porque los buques italianos se niegan rotundamente a conducirlos a Italia.

El cónsul de Alemania ha intentado contratar un vapor, fletado para llevar a los concentrados; pero no lo ha conseguido.

Ascienden a dos mil los alemanes que esperan para marchar, y como muchos carecen de recursos, la colonia en esta población ha decidido abrir una suscripción para socorrerlos. Muchos están alojados en el Club alemán de la plaza Real.

Marchan los franceses.

Hoy ha salido un tren para Francia con 300 franceses, que marchan a incorporarse a filas.

Con motivo de las despedidas se desarrollaron en la estación escenas sentimentales.

El «Marqués de la Victoria».

BARCELONA. (Jueves, noche.) El cañonero «Marqués de la Victoria» ha zarpado para Mahón, donde se incorporará a la división de la escuadra española.

Tripulación alemana.

Ha llegado el vapor «Jaime I», procedente de Mahón, conduciendo la tripulación del vapor alemán «Fangier», que se refugió en aquel puerto.

Venia de Nueva York y se dirigía a la India. Todos sus tripulantes están afectos al servicio militar.

Los repatriados.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) A las once de la noche ha llegado otro tren, procedente de la frontera, con 1.200 españoles que huyen de Francia.

Muchos se han quedado a dormir al aire libre por falta de alojamiento. Mañana marchará un buque conduciendo al puerto de Alicante a 500 repatriados.

Por tren marcharán 300 repatriados, que serán trasladados a Aragón. Hoy han marchado 1.200 para Valencia.

Sólo ha llegado «La Dépêche».

BARCELONA. (Jueves, noche.) Hoy no ha llegado más diario francés que «La Dépêche» de Toulouse.

Las noticias que trae alcanzan a la noche del martes, y en su mayoría son conocidas.

Confirma el bombardeo de Philippeville y de Bona, en Argelia, efectuado por los cruceros alemanes en la madrugada del martes, asegurando que causó pocas víctimas y los desperfectos fueron poco importantes.

«Esto—añade—dió motivo para que el general Lutaud dirigiese una alocución a los argelinos, enorgullecidos de haber sido los primeros en recibir el choque, y encareciendo el valor, patriotismo y serenidad de que habían dado prueba, esperando defenderán la Argelia hasta el sacrificio supremo.»

Las subsistencias.—Los inmigrantes.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) El alcalde ha dirigido una circular a los mercados prohibiendo el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El gobernador, de acuerdo con la autoridad militar, ha habilitado algunos locales para alojar a los inmigrantes.

La Unión Gremial ha celebrado una Asamblea para tratar de este asunto. Hacía la normalidad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Barcelona va recobrando su normalidad económica, encontrándose, exteriormente cuando menos, serena y reflexiva.

El conflicto financiero está de momento resuelto. El de la alimentación también lo está; sólo queda la crisis indirecta que nace de la falta de primeras materias, que es de temer obligue al cierre a buen número de Empresas que adquieran en el Extranjero los primeros elementos para la producción.

El orden es completísimo, a pesar de la avalancha de extranjeros que ha caído sobre la ciudad.

Llegada de viajeros.

Continúan llegando numerosísimos extranjeros, entre los que predominan los franceses y los alemanes.

Los unos llegan huyendo de las localidades que temen sean teatro de la guerra, para presentarse ante sus cónsules respectivos, y llegan los otros con objeto de partir para Alemania, a fin de incorporarse a su ejército.

El aspecto de nuestras principales avenidas, especialmente las Ramblas, es animadísimo. Llegan también millares de braceros de las tierras levantinas, procedentes de las poblaciones fronterizas de Francia.

Ayer llegaron 6.320; hoy, hasta ahora, han llegado 2.500, y esta tarde se esperan tres trenes con unos 2.000 más.

Durante la noche, alrededor de la estación se ha formado un verdadero campamento de hombres, mujeres, niños y equipajes.

Se les invitó a ir al edificio construido para asilo de niños, dispuesto para albergarles, y en su mayoría no quisieron.

Se les avisó que hoy se repartiría sopa y han sobrado más de 400 raciones. Las autoridades continúan preocupándose de irles enviando a sus pueblos y socorrer mientras tanto a los que han de esperar para salir.

El capitán general ha cedido al Ayuntamiento 200 camas completas, con jergones.

mantas y cabrazales, para instalarlos donde los alojen.

El Ayuntamiento ha dispuesto para ello el edificio del antiguo matadero de Gracia.

También está preparada con el mismo objeto la iglesia de Santa Ana, y falta terminar el albergue de San Antonio y otros locales particulares.

A sus provincias.

Hoy han salido por mar 1.400 obreros, en dirección a Alicante.

Por la estación de Francia han salido 467 en dirección a Tarragona y Valencia, y por la del Norte, con dirección a Lérida y Zaragoza, 126.

Esta tarde saldrán vapores para Castellón, Valencia y Alicante, y trenes para Lérida, Zaragoza, Santander, Asturias y Galicia.

Además, para el sábado y el domingo están preparados vapores y trenes por el litoral y el interior.

Los alemanes.

El número de alemanes que han llegado es crecidísimo, y los que no pueden ir a su patria, muchos más.

La mayoría de ellos están sin recursos. La colonia alemana ha constituido una Junta de auxilio para socorrerlos.

Muchos se aposentan en el Club alemán de la plaza Real.

Cambio de monedas.

El Crédit Lyonnais canjea a los repatriados las monedas que poseen, con el descuento del 1/2 por 100.

Inspección médica.

Todos los repatriados que van llegando son reconocidos, por si están ó no contaminados de enfermedades infecciosas.

El pabellón suizo en el mar.

Por primera vez ondea en el puerto y en el mar Mediterráneo la bandera de la República suiza.

Fué izada en el palo mayor de un vapor contratado por el cónsul de aquella nación para conducir a doscientos súbditos suizos que van a cumplimentar la orden de movilización.

El cónsul les ha dirigido una patriótica arenga.

Las subsistencias.

El problema de las subsistencias está por ahora zanjado; pero como son muchas las poblaciones de Cataluña que se han quejado de la abundancia de acaparadores que se nota, el gobernador ha ordenado hacer una estadística de las existencias actuales, y con arreglo a la misma dictará severas disposiciones.

Contra la gente sospechosa.

El gobernador ha ordenado una inspección en las casas de dormir y de huéspedes y otras donde se alberga gente sospechosa.

Contra lo que se temía, han sido pocos los sospechosos que han venido de Francia. Sólo son diez y ocho y han ingresado en la cárcel.

Muchos de los que inspiraban sospechas, llevados al Consulado, acreditaron su personalidad.

Servicio especial.

Con dirección al Enpalmel, han salido varios agentes de Policía a montar servicio especial de vigilancia.

Estos agentes inspeccionarán todos los trenes que procedan de la frontera y prestarán servicio interior en las estaciones.

Estarán en relación con la Policía de Port Bou. En esta población de la frontera se ha reforzado la Policía con un inspector y ocho agentes más.

Sin correspondencia.

No se ha recibido aún ninguna de las expediciones de correspondencia extranjera que se esperaban. Estamos, por tanto, sin periódicos y sin cartas.

En la Administración no se admiten valores ni certificados para Alemania, Austria, Bosnia y Herzegovina; pero se cursan, sin responsabilidad, las cartas ordinarias.

Barcos extranjeros.

En el puerto han tocado seis vapores, en su mayoría noruegos y daneses.

Estarán en Marsella, y sus armadores les ordenaron que vinieran a refugiarse en Barcelona.

El abanderamiento de buques extranjeros.

El Fomento de la Marina Española ha telegrafiado al Presidente del Consejo de ministros pidiéndole, en nombre de la Sociedad, que se compona de más de 500 capitanes y pilotos de la Marina mercante, se permita el abanderamiento de los buques extranjeros sin pago de derechos, mientras duren las hostilidades, con lo cual se beneficiarán enormemente el comercio, la industria y la marina patria.

Pidiendo amnistía.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó una proposición pidiendo al Gobierno que, en atención a que la guerra ha hecho repatriar a muchos españoles emigrados, se conceda una amnistía, ó cuando menos un amplio indulto en favor de los prófugos, desertores y condenados por delitos políticos.

La navegación es el Mediterráneo.

El cónsul de Grecia ha recibido de la Legación de su país en París una comunicación por la cual se declara prohibida la navegación en aguas austro-húngaras, porque en ellas se han colocado minas submarinas.

Recomienda a los barcos que se coloquen fuera de aguas de los puertos de Auseria, Hungría y que han de pasar los de Gravoya, Trieste ó Fiume, según la posición en que se hallen.

Allí recibirá el capitán del puerto instrucciones para la navegación con seguridad.

Pasajero muerto.

Nos comunican de Gerona que un viajero de un tren que venía abarrotado se apodó del convey y fué alcanzado por una máquina francesa en el túnel internacional de Cerbere, resultando muerto.

Conferencia.

Comunican también de Gerona que han con-

ferenciado con el gobernador el alcalde de San Feliú y de otras poblaciones.

De San Feliú han dicho que los banqueros habían suspendido un mes la devolución de depósitos, pero darían facilidades a los fabricantes en lo que se refiere a pago de jornales.

Desde San Sebastián

El regreso del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Aunque nada oficialmente se anuncia, se da como seguro que el Rey volverá el día 11, si antes no se ve precisado a hacerlo para celebrar algunas conversaciones diplomáticas, pues se dice que tiene pedidos todos los días departamento en el sudexpreso.

Sin noticias de la guerra.

El agregado militar de Francia carece esta noche de toda clase de noticias sobre la marcha de la guerra.

Españoles en Bruselas.

De Bruselas telegrafían al ministro de Estado, participando que se encuentran allí el ex ministro doctor Cortezo, la marquesa de Vellido é hija, la duquesa de Fernán-Núñez, la marquesa de la Mina, la marquesa de Pidal, los hijos del conde de Aguilár y otros varios españoles, todos seguros y tranquilos.

Agradecimiento.

El Gobierno belga ha telegrafiado dando las gracias por haberse encargado los españoles de la defensa, en Alemania, de los intereses de los belgas allí residentes.

Españoles en Irún.

Los cuatrocientos españoles que se hallan en Irún esperando venir a San Sebastián para regresar a sus respectivos pueblos, no llegarán aquí hasta mañana.

Se les ha detenido en Irún para documentarlos.

Viaje de repatriados.

Por el tren de la costa han salido para los pueblos de su naturaleza 93 repatriados de Francia, y en el tren del Norte otros 90.

Los billetes de éstos son satisfechos por la Diputación provincial.

A cada uno se les da una ración para el viaje ó cincuenta céntimos en equivalencia.

La crisis en Eibar.

La Diputación se reunirá el próximo sábado para ocuparse de la crisis reinante en Eibar por la falta de exportación de armas á causa de las actuales circunstancias.

Seguramente se acordará construir allí una carretera, pedida por Eibar, en la cual encontrarán ocupación mil obreros.

Los pasaportes.

Los pasaportes que se expiden ahora para entrar en Francia son fijos y llevan la fotografía de los interesados.

Más repatriados.

El embajador de España en París ha anunciado la salida de otro tren con cuatrocientos españoles más que se encuentran en aquella plaza.

Fiestas suspendidas.

La Comisión provincial, en atención a las circunstancias que atravesamos, ha suspendido las fiestas éuskaras que se habían de celebrar en Fuenterrabía.

No hay combates

El alcalde de Fuenterrabía ha comunicado que corren rumores de que en varios encuentros con los alemanes, éstos han sido rechazados por las tropas francesas.

No se confirma nada de combates grandes ni chicos.

Contraespañales alemanas.

Muchas personas que han viajado estos días por las carreteras de Francia han observado un réstulo que decía «Guyón Kup» y una mano indicadora.

Dicen los franceses que, por un esplota detenido, saben que eran señales para indicar a los elementos alemanes que estaban en Francia la dirección de los puentes y líneas que debían destruir.

Todas estas indicaciones han sido arrojadas.

Españoles que regresan de París.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, madrugada.) El gobernador ha recibido un despacho de París anunciando la salida de otro tren especial, con 400 españoles.

Para prepararles alojamiento el Ayuntamiento ha tomado medidas, habiéndolo encontrado ya para cuantos llegaron ayer.

Los 300 últimamente llegados dicen que París está desierto y que sólo se ven mujeres, ancianos y niños.

No hay tal combate

Los aduaneros de Hendaya dirigieron esta tarde telegramas a los periódicos de San Sebastián preguntando si tenían alguna noticia referente á unos sensacionales rumores que por allí circulaban acerca de un espantoso combate sostenido en Nancy, en el que los alemanes habían tenido 35.000 bajas y los franceses 13.000.

Agregaban que algunas corresponsales habían telegrafiado la noticia. Por informes dignos de fe llegados a San Sebastián puede asegurarse que los rumores carecen de fundamento.

Es posible que á estas horas haya habido en aquella parte de la frontera francoalemana algún encuentro, pero no con el espantoso número de bajas de que se ha hablado.

Confirmando esta impresión, diré que el alcalde de Fuenterrabía ha manifestado que, hasta esta noche, no se había tenido allí noticia de que hubiera ocurrido en la frontera ningún combate de importancia.

Alemanas que huyen de Francia.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Han llegado varias señoras alemanas que vienen huyendo de la persecución de que son objeto en Francia.

El cónsul las socorrerá con tres pesetas diarias mientras permanezcan en la capital donostiarra.

Paralización de trabajos.

A consecuencia de la guerra, la Compañía

Francobelga, donde trabajaban más de 800 obreros, ha colocado en su fábrica un aviso, por el cual anuncia que se ve obligada á suspender el trabajo.

Igualmente la Orconera, donde trabajan más de dos mil obreros.

La Compañía minera Nacled podrá seguir trabajando quince días.

Noticias de Bayona.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Compañía de Bayona que anoche salió de aquella capital el 49.º de línea, para incorporarse al tercer Cuerpo francés.

En Bayona hay carencia de noticias, por falta de comunicaciones.

No ha habido expulsión.

El embajador de España en París no tiene noticias de que hayan sido expulsados de Francia obreros españoles.

Los que acudieron a la Embajada y Consulado lo han hecho por falta de trabajo.

Noticias de Certe.

De Certe se ha recibido un telegrama en el ministerio de jornada participando que en la frontera de Cataluña hay 424 españoles.

Hoy se han enviado á España 1.500 repatriados, utilizando para ello trenes militares, puestos á su disposición por el Gobierno francés.

El prefecto de aquella región ha hecho circular órdenes á los alcaldes aclarando las disposiciones relativas á los extranjeros, lo cual ha hecho renacer algo la calma y que muchos se abstengan de inmigrar.

El vapor «Villa de Soler» saldrá con 350 pasajeros para España.

Se hacen gestiones para utilizar otros vapores españoles, y dentro de pocos días circularán ya trenes.

El cónsul ha repartido bonos entre los españoles necesitados.

Esperando á Lema.

Se espera aquí al ministro de jornada el domingo ó lunes próximos.

Pasaportes para Francia.

Continúan expidiéndose pasaportes para los españoles que necesitan ir á Francia.

Entre los que han acudido á recogerlos figura el ex ministro Sr. Gasset, que con aquel objeto vino en automóvil desde Zarauz.

Transportes gratuitos.

El gobernador ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación para facilitar transportes gratuitamente, con cargo al presupuesto de Gobernación, á los españoles indigentes que llegan á la frontera, con motivo de las actuales circunstancias.

Hay algunas dificultades por parte de la Compañía del Norte, y se trata de resolverlas.

Lieja, en poder de los alemanes

Los fuertes siguen defendiéndose.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el ministerio de jornada se ha recibido hoy un telegrama confirmando oficialmente que Lieja cayó en poder de los alemanes, á pesar de que los fuertes aun siguen defendiéndose.

Se dice en el mismo telegrama que circula mucho el rumor de que el Rey y el Gobierno belgas se van á retirar á Amberes.

En Sevilla

Una petición.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla ha telegrafiado al director del Banco de España, señor Domínguez Pascual, pidiéndole que el Banco dé facilidades á la industria y al comercio locales, pues en caso contrario será inevitable una paralización completa.

Sin carbón.

Aumentan las dificultades para el aprovisionamiento de carbón, y se dice que las Compañías de gas y electricidad están agotando sus grandes depósitos, temiéndose que solamente alcance para el suministro durante quince días.

Si la escasez de carbón alcanzase á las Compañías navieras, se verían forzadas á amarrar los barcos.

En Ferrol

El «España» vió una escuadra.

FERROL. (Viernes, madrugada.) Procedente de Bilbao fundó el acorazado España. Dicen los tripulantes que horas después de zarpar de aquel puerto, encontró una escuadra, compuesta de 18 unidades.

Se supone que es francesa.

En Algeciras

El duque de Guisa.

ALGECIRAS. (Viernes, madrugada.) El duque de Guisa, jefe de los legitimistas franceses, que reside hace tiempo en Larche, ha marchado con dirección á Hendaya para alistarse como voluntario.

Un pliego reservado.

Continúan llegando á Gibraltar numerosos vapores detenidos, que quedan en Punta Mayor á disposición de las autoridades inglesas.

Hoy vinieron á Algeciras dos oficiales ingleses, portadores de un pliego reservado para el general gobernador de la plaza.

Ignórase el contenido de la misiva, y se dice que está relacionada con la neutralidad de España en las costas españolas de Sierra Carbonera hasta Punta Carnero, en el Estrecho.

Cañonazos.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) A intervalos se perciben noche y día disparos de cañón hechos en Gibraltar.

Créese que es una señal para que se detengan los buques mercantes que pasan por el Estrecho.

Vapores detenidos.

Es enorme el número de vapores que hay anclados en Gibraltar.

Occupan la bahía desde Puente á Gibraltar, é igualmente la parte del mar comprendida entre Punta Europa y el puerto.

En Puente Mayor hay fondeados cuatro grandes transatlánticos alemanes, con numerosos pasajeros.

En Gibraltar se extreman los requisitos para la navegación en aquel puerto de los vapores dedicados al transporte de viajeros.

Fondean cerca de Punta Europa, y tienen que esperar que el gobernador militar de la plaza autorice el desembarque del pasaje, teniendo que regresar al muelle comercial para efectuarlo.

Por estas disposiciones se perturba la normalidad del servicio, y muchas personas desisten de hacer el viaje.

Un rumor sensacional

¿Derrota de la escuadra alemana?

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Se acentúa en Gibraltar el rumor de la derrota de la escuadra alemana en aguas del Báltico por una poderosa flota inglesa.

Desaparecieron 35 unidades.

En Bilbao

El «España» á Ferrol.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) El acorazado España ha zarpado esta madrugada con rumbo al Ferrol.

La carestía.

Para acallar las protestas del vecindario respecto á la subida del precio del carbón y otras subsistencias, el alcalde ha conferenciado con el gobernador para fijar un precio regulador.

En Valencia

Buques detenidos.—El gobernador civil.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el puerto hay detenidos muchos barcos mercantes que no se aventuran á seguir su viaje.

Ha llegado el nuevo gobernador, D. Juan Tejón.

En Alicante

Suspensión de festejos.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El alcalde, en vista de los graves sucesos que se desarrollan en Europa, propuso al Ayuntamiento que se suspendan los festejos que se están celebrando.

Así lo acordó el Municipio.

Una contraorden.

Los alemanes aquí residentes han recibido una contraorden del cónsul general de dicho país en Barcelona diciendo que no emprendan el viaje para incorporarse á filas.

Para evitar la paralización del trabajo.

El ingeniero de los ferrocarriles de la Marina ha marchado á Madrid para conseguir de la Empresa concesionaria la suma necesaria para hacer obras en la línea, evitando así la paralización de numerosos trabajadores

1.500 obreros, que traen impresiones pesimistas sobre los sucesos reinantes al otro lado del Pirineo.

Como todos ellos traen moneda francesa encontrada grandes dificultades, por ser casi imposible el cambio por la moneda española, especialmente el papel, que tiene enorme depreciación.

Dicen los inmigrantes que en Francia han sido llamadas a filas varias reservas, habiéndose incorporado, en vista de estas órdenes, muchos reservistas que cuentan ya cuarenta y cinco años.

Todo esto es lo que ha determinado la paralización de las industrias y el cierre de muchos talleres y comercios, por ausencia de sus dueños.

### En Huelva

La crisis obrera.

**HUELVA.** (Viernes, tarde.) Esta tarde celebrarán una reunión en el Gobierno civil los representantes de la Cámara de Comercio y Empresas mineras para estudiar los medios de conjurar la crisis obrera.

### En la costa portuguesa

Nutrido cañoneo.

**HUELVA.** (Viernes, tarde.) Por conducto del digno ha llegado aquí la noticia de que a las ocho de esta mañana se oyó desde el puesto de carabineros de la barra un violentísimo cañoneo hacia la costa de Portugal.

La noticia añade que desde el sitio indicado se divisaban, con ayuda de gemelos, los fogorazos de los disparos y las columnas de humo.

### En Melilla

Lo que cuentan unos marinos.

**MELILLA.** (Viernes, madrugada.) En la pasada noche fundeó en Melilla el remolcador del Norte Africano, procedente de Orán.

Sus tripulantes cuentan que a las siete de la noche del 2 al 3 llegaron a aquel puerto, saliendo al encuentro un remolcador, armado con un cañón, avisándoles que los buques no podían acercarse a más de tres millas de las costas argelinas, y advirtiéndoles que los buques españoles podrían entrar en los puertos franceses, pero sin derecho a salir hasta nueva orden.

Añaden que en el puerto se hallaban fondeados varios buques de guerra franceses, y que otros navíos de guerra estaban en alta mar, con luces apagadas.

Toda la ensenada de Orán estaba iluminada por siete reflectores de costa.

Los tripulantes del vapor *Ramonita*, que también está fondeado aquí desde ayer, dicen que anoche llegaron a Nemours, y que tenían el faro como todas las luces de la población estaban apagadas.

Pidieron entrada y se les regó, haciéndose una descarga desde unos botes que debían venir de la plaza, pero que no tuvo afortunadamente consecuencias.

El *Ramonita* no insistió y continuó con rumbo a Melilla.

Los reservistas franceses que van a incorporarse cuentan que en la tarde del día 3 oyeron cañoneo hacia Argel.

El vapor español *Francoll*, que venía de Orán, fue avisado desde la plaza con un cañoneo, con objeto de participarle que si entraba en aquel puerto no saldría hasta nuevo aviso, conformándose con la orden y entrando en el puerto, donde ha permanecido hasta ayer.

## En Madrid

De Fomento

El Sr. Ugarte, en su diaria conversación con los periodistas, les ha manifestado ayer cuánto se preocupa en las actuales circunstancias de la adopción de medidas encaminadas a prevenir y solucionar cuantos conflictos puedan presentarse, y cuya resolución pueda depender de su departamento.

A este fin, estudia y tiene casi ultimado un plan completo de transporte, que sirva para hacer llegar a España, tanto del Norte de Europa, como de las islas Canarias, los frutos y productos alimenticios necesarios al consumo en general.

Tarifes de transportes marítimos, precios de fletes, facilidades de desembarcos, cuanto puede redundar en el bien común, todo está previsto y estudiado.

El Sr. Ugarte confía en que el conflicto de las subsistencias en España no ha de presentarse por ahora, y repitió una vez más el propósito del Gobierno de evitar por todos los medios el agio en las transacciones y el acaparamiento en las subsistencias.

En el Consejo de esta tarde se propone el Sr. Ugarte pedir a sus compañeros la concesión de un crédito, que sea lo suficiente para emprender en plazo muy penitente grandes obras públicas de ferrocarriles, carreteras, puentes, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y reparaciones en las obras ya construídas que de ello tienen necesidad, y en las que seguramente podrán encontrar trabajo, no ya los obreros residentes en la Península, al que también todos aquellos que por las presentes circunstancias han tenido que abandonar el territorio francés y reintegrarse en España.

Para que no sufra demora este proyecto, una vez concedidos los créditos que han de pedirse, las mencionadas obras comenzarán a construirse por administración, y una vez subastadas y construídas, se entregarán al concesionario para que, previa tasación, se reintegre al Estado las cantidades devengadas.

También se propone el Sr. Ugarte que la próxima inauguración de las obras de canalización del Manzanarés revista la solemnidad correspondiente a la magnitud e importancia de las mismas.

En estas obras podrán tener ocupación más de mil obreros.

Al acto inaugural de las obras asistirán el ministro de Fomento, directores generales, alcalde, gobernador civil, Ayuntamiento de

Madrid, otras autoridades y representación de las fuerzas vivas de Madrid.

Al recibir esta mañana el Sr. Ugarte a los periodistas, dijo a éstos que el Gobierno está tomando medidas para evitar la crisis económica, y principalmente el problema de dar trabajo a los obreros españoles procedentes del Extranjero, que se encuentran en la miseria.

También se ocupó el Sr. Ugarte de la paralización de las minas y de muchas fábricas, por falta de obreros extranjeros.

Como primera providencia para el conflicto actual, mañana se publicará un real decreto creando en cada provincia una Junta de Obras públicas encargada de señalar que obras pueden realizarse suprimiendo las formalidades de concursos y subastas.

También manifestó el Sr. Ugarte que mañana conferenciará con los directores de las Compañías de ferrocarriles y con los de las Compañías marítimas, con objeto de que rebajen dichas Compañías las tarifas correspondientes al transporte, y especialmente del carbón.

En la mañana de hoy ha visitado a los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura el diputado Cortés por Almadén, D. Emilio González Llana.

Su visita tuvo por principal objeto cambiar impresiones sobre las medidas que por el Gobierno han de adoptarse frente a las dificultades que la situación excepcional por que atraviesa Europa ha de crear a la industria minera, y muy singularmente al distrito que representa en Cortes.

Por su calidad de ingeniero de Minas y por la circunstancia de ser dicho diputado director de una importante explotación hüllera de Puertollano, pudo informar sobre los medios que podrían servir para estimular la producción en dicha cuenca carbonífera y en otras similares de España, sin que, a su juicio, constituya obstáculo insuperable la ausencia del personal facultativo extranjero, pues, afortunadamente, hay en España suficiente número de ingenieros competentes para atender a las exigencias de la situación actual, como han tenido ya ocasión de comprobar numerosas Sociedades, que hace ya tiempo están regidas exclusivamente por ingenieros nacionales.

Oferció el señor ministro de Fomento el concurso del Cuerpo de Minas y de una Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Agradeció el Sr. González Llana vivamente a los Sres. Ugarte y Castel las medidas que han adoptado para evitar en lo posible la paralización de la industria minera, cuya vitalidad puede evidenciarse ahora, si son hábilmente dirigidas por el Gobierno las iniciativas privadas.

Por lo que afecta al distrito de Almadén, el Sr. González Llana solicitó se pusieran en trabajo algunas obras públicas, a cuyo efecto se dieron por la Dirección correspondiente las órdenes para comenzar los trabajos en la carretera que une los dos centros mineros de Mestanza y Puertollano.

### El problema de las subsistencias

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama del director de Obras del puerto de Alicante, en el que comunica que han fondeado en aquel puerto varios barcos españoles a medio targar, procedentes de Orán y Argel, de donde han sido obligados a salir.

El vapor *Santa Ana* descargó en aguas de Alicante 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

### En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que el ministro habla dirigido un telegrama circular a los gobernadores de las provincias fronterizas, dándoles instrucciones para la repatriación de los españoles que regresan del extranjero.

Dichas instrucciones son muy concretas para cada caso, tanto en lo que se refiere al socorro, como los medios de transporte para conducirlos a sus provincias respectivas, persiguiendo con esto la mayor rapidez y orden en la repatriación.

Dijo también el Sr. Sáenz de Quejana, que siguen recibiendo telegramas de provincias dando cuenta de la paralización de muchas industrias, principalmente mineras, teniendo por causa no solamente la suspensión de la exportación, sino la falta de fondos, por recibirlos del Extranjero, y la ausencia de los directores y encargados de los trabajos, que han tenido que incorporarse a los Ejércitos de sus respectivos países.

Ignoraba el señor subsecretario si hoy se celebraría Consejo.

En el caso de que se puedan reunir los antecedentes necesarios de las medidas acordadas en el Consejo, es casi seguro que vuelvan a reunirse hoy los ministros.

El gobernador de Barcelona anuncia la llegada a la ciudad condal de nuevos trenes conduciendo numerosos emigrantes españoles, procedentes de Francia.

Respecto a una próxima reunión de las Cortes, dijo el Sr. Sáenz de Quejana que, a su juicio, no tiene ese propósito el Gobierno; más bien cree que pueda reunirse el pleno del Consejo de Estado para la aprobación de los créditos que estima el Gobierno necesarios para conjurar las consecuencias del conflicto europeo.

### El regreso de los prófugos

Ya anoche nos ocupábamos de los acuerdos del Gobierno para repatriar a los numerosos españoles que en distintos puntos de la frontera francesa o internados han quedado sin trabajo en la vecina República, viéndose obligados a repatriarse, cosa que no podrán hacer sin la ayuda del Gobierno español, por carecer en absoluto de recursos.

Después del acuerdo del Gobierno no hay ya duda alguna de que aquellos volverán a España. Pero ocurre que no pocos de estos individuos tienen pendientes sus deberes militares con la nación; es decir, que son prófugos, y, en su consecuencia, al repatriarse,

tendrán que ser incorporados a filas, obligándoles la condición especial de prófugos a servir en nuestro ejército de Marruecos.

Cada individuo que en ese concepto pase a Marruecos, facilitará a otro soldado de los que allí sirven su vuelta a la Península para continuar en el ejército de ésta hasta tanto que sea licenciado.

Como se ve, los prófugos que se incorporan no irán a aumentar el ejército de Marruecos, desde el momento que será baja en este igual número de soldados a quienes por su suerte correspondió servir en Africa.

### No hay suspensión

Un querido amigo nuestro que toma parte activa en las maniobras militares de Biar, nos dice que no han sido suspendidas, y que son las que verifican anualmente las tropas como cursos de instrucción.

### La exportación de carnes

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: A fin de asegurar en lo posible el abundante abastecimiento de las plazas del país, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer que además de las prohibiciones establecidas en la real orden del día 3 del actual, se prohíba también la exportación de las carnes frescas y saladas de todas clases y de las aves vivas y muertas.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1914.—Bug. Illal. Señor director general de Aduanas.»

## Hablando con Dato

La Cámara de Comercio.

Una numerosa Comisión de la Cámara de Comercio, a la que acompañaba una representación del Círculo de la Unión Mercantil, ha visitado esta mañana, como anunciamos, al señor Presidente del Consejo, para hacerle entrega de la exposición que eleva al Gobierno y que ha suscrito también la segunda de las entidades expresadas.

El documento está redactado en los términos más satisfactorios para el Gobierno.

En él se le felicita por su gestión y se hace, además, indicaciones muy dignas de ser atendidas, ya en el orden bursátil, ya en el económico, ya en el social.

La Cámara ofreció en todo su concurso al Gobierno.

El Sr. Dato habló largamente con los señores que componían la Comisión, y les prometió estudiar las indicaciones que eran hechas al Gobierno, y les expuso que una vez éste hubiera efectuado el estudio, tendría mucho gusto en volver a hablar con ellos para decirles cuál es el criterio del Gobierno y hacer con las observaciones pertinentes a lo contenido en la citada exposición.

Ya en la entrevista hizo el Sr. Dato algunas de estas observaciones, pues en el documento son hechas indicaciones de orden delicadísimo que, de ser atendidas, pudieran tal vez favorecer de un lado y perjudicar de otro.

### Despacho con el Rey.

El jefe del Gobierno despachó con el Rey a la hora convenida.

Enteró a S. M. del acuerdo del Consejo de ayer, referente a la repatriación de españoles, y encaminado también a proporcionar trabajo, no sólo a ellos, sino también a los que en España, por la paralización de la industria y el comercio, se quedarán sin él.

Entendió el Gobierno que es un deber esencialísimo suyo hacer frente a esa atención, proporcionando jornal a aquellos que no tienen más patrimonio que sus brazos; pues aquellos que piden trabajo para vivir honradamente, tienen derecho a que se les dé.

A este fin, el Gobierno estimulará a las Diputaciones, a los Ayuntamientos y a todas las entidades nacionales, para que utilicen a los braceros que carezcan de trabajo, en la inteligencia de que los que no lo encuentren por esos medios, lo tendrán en las obras públicas que por administración acometa el Estado.

Explicó también a S. M. el objeto de las otras medidas adoptadas por el Gobierno, mereciendo todo ello la aprobación más completa del Soberano.

### Decreto importantísimo.

Al despacho con el Rey elevó el Sr. Dato un decreto importantísimo de Hacienda, por el cual se autoriza a los españoles para poseer títulos de la Deuda Exterior con iguales beneficios que esa Deuda disfruta; pero entendiéndose que los títulos del Exterior serán pagados en pesetas, consideradas equivalentes a francos.

Se trata con ello de estimular para que esa deuda venga a España.

Para el Gobierno sería ventajoso pagar en francos el interés; pero previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad, se establece una limitación, y es que los títulos en poder de extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto a los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas, consideradas equivalentes a los francos, mientras a los extranjeros se les seguirá pagando en esta última moneda.

El decreto puede ser considerado ya en vigor puesto que se dispone en él que el cupón de 1.º de julio pueda ser pagado en las condiciones ya dichas.

### Confirmación de una noticia.

Esta confirmada oficialmente que Austria ha declarado la guerra a Rusia.

### La defensa de Lieja.

Por noticias de buen origen, que alcanzan a ayer tarde, sabemos que la guarnición de Lieja seguía defendiéndose de los furiosos asaltos de los ejércitos alemanes, sin pensar en rendirse.

### Trigo y harina.

El ministro de Fomento envió a primera hora de la tarde al Sr. Dato la noticia de que el vapor *Santa Ana* ha desembarcado en Alicante 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

### Felicitaciones.

El Gobierno ha recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, y un telegrama, felicitándole también, del señor marqués de Comillas, quien en su nombre y en representación de las diferentes Sociedades que preside, aplaude las medidas adoptadas por el Gobierno para mantener nuestro crédito.

### La marquesa de Moret.

Se ha sabido oficialmente que la marquesa de Moret, cuyo paradero se ignoraba desde que estalló la guerra, se encuentra en Rotterdam (Holanda).

### La Corte belga en Amberes.

Está confirmado oficialmente que la Corte y el Gobierno belgas se han trasladado a Amberes.

### La repatriación de españoles.

Mañana, probablemente, llegará a Cette (Francia) el barco que se envía para repatriar a los españoles allí refugiados.

Son numerosos los compatriotas que se dirigen a nuestro Gobierno, rogándole influya cerca del francés y de otros para que habiliten trenes que les permitan regresar a su Patria.

### Hay carbón.

Alguien ha indicado el temor de que por falta de carbón queden paralizadas algunas industrias.

Se había llegado a decir que en Cartagena ocurría algo de esto.

No es exacto ni hay motivo alguno para esos temores, pues tiene el Sr. Dato la seguridad, dada con toda clase de garantías, de que el carbón no ha de escasear en España.

### Diferentes peticiones.

De diferentes provincias piden al Gobierno que, al igual de lo hecho en el Extranjero, se llegue aquí también al aplazamiento de las obligaciones mercantiles.

Del valle de Arán piden el envío de cereales, porque carecen de ellos por la prohibición del tránsito por Francia.

De esto está ocupándose el ministro de Fomento.

Las quejas de Canarias, de Valencia y de otros puntos sobre la prohibición de la exportación de frutas no están fundadas, desde el instante en que la medida no alcanza a las frutas, que no son consideradas artículo de primera necesidad.

Lo que ocurre es que, no por la prohibición, sino por la falta de barcos, se carece de medios para la exportación.

### Telegrama de París.

El Sr. Paraiso ha telegrafado al Sr. Dato, como presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, felicitándole por las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el aumento de circulación fiduciaria, y la declaración de neutralidad con respecto a todas las naciones beligerantes.

Dice que no ve peligro de que pueda elevarse el precio de las subsistencias; pero que de todas maneras indica al Gobierno la necesidad, para garantizar la normalidad, en cuanto a particular tan importante, de que la prohibición de la exportación sea rigurosa y absoluta; de que se proceda a hacer una estadística de las subsistencias con que se cuenta, y en último término, si las circunstancias lo exigieran, que se llegue a un uso prudente del arancel.

### Una carta de Mañra.

El Sr. Dato, en su conversación con los reporteros, hizo resaltar que había recibido una carta del Sr. Mañra, en la que éste le expresa la preocupación que le producen los actuales sucesos; que hace votos por que los españoles se sientan fundidos en un solo anhelo, y lamentando no tener él en su mano cosa más eficaz que su buena voluntad de siempre, para tenderla al servicio de la Patria.

### Otra carta.

También el Sr. González Besada ha escrito al Sr. Dato poniéndose incondicionalmente a su disposición para trasladarse a Madrid en cualquier momento que le estime conveniente el Presidente del Consejo.

Se muestra optimista el Sr. González Besada, expresando su opinión de que si todos sabemos mantenernos serenos será esto por sí solo suficiente para que no experimentemos perjuicios y demos un ejemplo útil para el porvenir.

### Próximo Consejo.

Pasado mañana es casi seguro que se reunirá el Consejo de ministros.

Este será presidido por S. M. el Rey.

### Dice el Sr. Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana del combate de Nancy entre franceses y alemanes, dijo que persistían los rumores, por diversos conductos, de haberse librado ese combate, aunque sin alcanzar la importancia que le dieron los telegramas de ayer.

También parecen confirmarse los encuentros graves frente a Lieja; pero tampoco se confirma la rendición de esta plaza.

Negó el Sr. Sánchez Guerra haber dado órdenes para la retirada de los transparentes de los periódicos.

Para hablar de éste y otros asuntos, relacionados con las noticias de la guerra, es probable que hoy o mañana reúna el ministro a los directores de los periódicos de Madrid.

Cree el ministro que las declaraciones atribuidas anoche por «El Mundo» al alcalde de Madrid sobre la cuestión internacional, son apócrifas, y espera que el mismo interesado las desmienta.

Ha conferenciado el Sr. Sánchez Guerra con los representantes de varias Empresas mineras que solicitaron el auxilio del Gobierno.

El ministro les indicó los acuerdos tomados por el Gobierno sobre este punto, y el auxilio que prestará el Banco de España en todo aquello que le permitan sus estatutos.

Terminó diciendo que con los acuerdos adoptados en los Consejos últimos espera el Gobierno poder hacer frente a la situación actual.

### En Estado

Es criterio unánime de todos los ministros que el Presidente del Consejo sea quien dé la referencia oficial de todos los Departamentos en lo que con el conflicto europeo se relaciona.

Así pues, en Estado no se facilitó ninguna nueva noticia; pues la referente a la declaración de neutralidad de Suiza, que notificaron en dicho ministerio, es ya conocida de nuestros lectores.

### Auxilios a los refugiados

Se ha telegrafado por Guerra al capitán general de Cataluña, ordenándole que facilite el número de jergones, cabezales y sábanas precisas para que en aquella región puedan ser atendidos los compatriotas y refugiados que han pasado estos días la frontera con ocasión de la guerra.

Igualmente se ha dispuesto que se les socorra con comida como la de la tropa.

Dichas órdenes se han transmitido también con carácter general a las diversas autoridades militares.

### El Ayuntamiento de Madrid

y la guerra

En la sesión de hoy el concejal Sr. Morayta pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por haberse llegado a la guerra entre pueblos amigos.

El Sr. Niembro aboga por que se pida al Gobierno que, en vista de las circunstancias, decrete la libre introducción de artículos alimenticios y de primera necesidad.

El Sr. Blanco Parrondo se une a esa petición, rogando además al alcalde que se preocupe de que las fábricas del gas y de electricidad no carezcan del carbón necesario para la producción del fluido preciso para el alumbrado y usos industriales.

El Sr. Prast contesta a ambos oradores, manifestando que el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para evitar los conflictos que pudieran presentarse como consecuencia del estado actual europeo.

Añadió que la Cámara de Comercio de Madrid dará todo género de facilidades para atender las comunicaciones que pudieran presentarse, y terminó diciendo que tiene citados a los fabricantes de harinas, a los abastecedores de trigo y a los fabricantes de carbones para procurar que ni por un momento escaseen esos artículos, asegurando que estará avizor para evitar conflictos al vecindario.

Las seguridades dadas por el alcalde produjeron grata impresión entre los concejales.

### La guerra y las comunicaciones

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, con fecha de hoy, ha adoptado las siguientes disposiciones:

Paquetes postales.

El servicio de paquetes postales de Canarias con el Extranjero, reforma que debía empezar a regir el día 16 del actual, ha sido suspendido.

Se ha propuesto el aplazamiento a la Administración británica del cambio directo de paquetes postales entre España e Inglaterra, innovación que debía ser implantada el 15 del corriente.

### Correspondencia asegurada.

El servicio de correspondencia asegurada con el valle de Arán y puntos fronterizos de la provincia de Lérida, que se sirven por peatones, ha sido suspendido.

### Correspondencia retrasada.

Han llegado con retraso a Madrid 282 despachos de correspondencia extranjera, de las siguientes procedencias: Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Bélgica, Holanda y alguno de la América del Norte y central.

### El servicio telegráfico.

El servicio telegráfico funciona con las mismas restricciones de que la Prensa ha dado cuenta los días anteriores.

### La Cámara de Comercio ante la guerra

La Cámara de Comercio ha entregado esta mañana al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente trabajo sobre las consecuencias económicas del actual estado europeo en nuestra economía nacional:

«Excmo. Sr.: En sesión extraordinaria que celebró la Cámara de Comercio de Madrid en el día de ayer, estimando muy graves las circunstancias actuales, estudió detenidamente todos los problemas que se originan en nuestra nación por el estado actual europeo, y que se relacionan y son de la competencia de este organismo.

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Comercio juzgó que, no en forma de consejo ni aun con carácter de petición, sino sólo como expresión de su pensamiento y de sus deseos, debía dirigirse a V. E., excelentísimo señor, empezando ante todo por agradecerle la recta serenidad, el buen juicio y el espíritu de acierto en que se inspiran su conducta y sus palabras en esta tan difícil situación.

Esta Corporación comienza, pues, rogando a V. E. que acepte el homenaje de su consideración y reconocimiento, que muy expreso en este acto le hace por el acierto con que procede en defensa de los intereses nacionales.

La Cámara de Comercio cree de su deber exponer a V. E. su juicio y opiniones que, para establecer algún orden, clasifica en tres grupos, que pudiera denominar: bursátil, económico y social.

La gran conmoción que en todo el mundo financiero ha determinado la guerra, anticipándose la lucha del dinero a la lucha de las armas, presenta un aspecto hasta ahora desconocido en las oscilaciones de los valores, que obliga a una gran cautela para evitar que los españoles, sin motivo justificado, caigan en el descrédito. La solvencia de nuestra Hacienda, la corrección de la Bolsa de Madrid y la tranquilidad que nuestros rentistas deben tener, son motivos bastantes para que no sufriera gran depreciación nuestro signo de crédito. Así ha ocurrido, y la baja no ha tenido carácter de alarma mientras la contratación bursátil ha sido una realidad resultante de la oferta y la demanda. Pero en estos últimos

días, y aun con el acuerdo de la supresión de las operaciones a plazos, resulta que las transacciones se realizan de modo tan irregular, que una pequeña cantidad vendida determina una gran fluctuación de baja. No es, pues, un cambio real de contratación el que se registra, y, sin embargo, oficialmente aparece una gran depreciación para nuestro crédito.

Cerradas las Bolsas extranjeras y cerrada la Bolsa de Barcelona, al quedar sólo contratando la de Madrid, á ella acudirán cuantos quieran vender ó deprimir los cambios con apariencia de vender, y puede llegarse á tipos ficticios muy inferiores, con los que aparecerá nuestro crédito por bajo del de otras naciones que arriesgan mucho en una guerra en la que España no interviene.

Una depresión exagerada y quizás sin motivo originaría perturbaciones en el mercado bursátil; podría llegar á obligar á los establecimientos bancarios á venta de garantías, causando la ruina de muchos y el daño enorme del descrédito de la nación.

Además, al someter á V. E. estas consideraciones, la Cámara de Comercio le ruega que estime si son atendibles, para proceder en su vista á la clausura de la Bolsa de Madrid hasta que se restablezca la normalidad, obligándose al Banco de España á que admita en pignoración, con el margen que estime oportuno, los valores públicos y algunos industriales, á fin de que el poseedor de ellos no se encuentre sin medios de obtener metálico.

En el orden económico, las circunstancias son anormales, hasta el punto de haberse llegado á una situación insostenible. Aislados los Bancos, tanto nacionales como extranjeros, recuentan sus propios recursos, que guardan cuidadosamente, y para no desprenderse de elementos que pueden serles necesarios para atender á sus compromisos, niegan toda negociación é imposibilitan todo anticipo, y llegan al extremo de no admitir al comercio letras á corto plazo ni operación alguna.

Le falta, pues, al comercio para vivir el indispensable instrumento de crédito, y al faltarle, se llegará de modo indefectible á la imposibilidad de atender los compromisos, ya que no hay medio de realizar fondos para atenderlos. El desequilibrio es evidente, y ya, por desgracia, han empezado á registrarse casos aislados de suspensiones de pago, que no tienen por origen errores individuales, sino una causa colectiva, á la que nadie podrá sustraerse. Los de menos resistencia sucumbirán antes; los que más resistencia tengan tardarán en sucumbir; pero es indudable, á juicio de esta Cámara, que, de continuar tal estado de cosas, tan en precario no se puede vivir, y que, por tanto, el vencimiento ha de ser general, con ruina y deshonra para quienes, contando con medios sobrados para hacer frente á sus operaciones, no podrán atenderlas por faltarles los ingresos calculados previstos y á que tenían derecho si hubiera continuado la organización bancaria y de crédito que tan bruscamente se ha interrumpido, en perjuicio de quienes trabajan.

En otras circunstancias, esta Cámara de Comercio se hubiera dirigido á V. E. en demanda de auxilios por parte de nuestro primer establecimiento de crédito; pero comprende que ahora el daño es tan grande que toda la buena voluntad y todos los recursos del Banco de España serían insuficientes para atender á estas necesidades, que de día en día aumentan por subsistir las causas que han conmovido á Europa entera.

Esta Cámara ha visto cómo el Banco de Francia, á pesar de aumentar su circulación fiduciaria en más de 800 millones de francos, sólo en una semana ha dejado sin cubrir necesidades comerciales, y ha tenido en definitiva, después de tan gran esfuerzo, que rendirse á la evidencia, llegando al curso forzoso. El Banco de España, muy saneado, con sus grandes reservas, sufriría igual suerte, pues que en definitiva, para evitar la emigración de las especies metálicas, precisa recurrir al billete.

Después de tanta lucha, Francia é Inglaterra y todas las naciones han tenido que acudir á su legislación comercial y buscar en ella, mediante disposiciones adoptadas, el medio de aplazar las obligaciones, sin que se deprecie el derecho del acreedor ni se amen-

güe el carácter fundamental y ejecutivo de las operaciones pendientes.

Este aplazamiento de obligaciones es suicida cuando no hay la evidencia de que se cuenta al final con la seguridad de poderlas atender. Es salvador cuando, como ahora ocurre, se sabe que al fin de un período ha de poderse volver á una situación normal y liquidarse lo que ahora no se puede liquidar.

La exigencia del pago puntual de todos los vencimientos sería una gran dificultad para que fueran atendidos. El aplazamiento significa la seguridad de su cumplimiento, por ser grande la vitalidad nacional.

El artículo 955 del Código de Comercio autoriza la suspensión de los plazos señalados por el Código en caso de guerra, epidemia ó revolución. Claro es que implícitamente se refiere á guerra cuando España sea combatiente; pero, aun siendo ahora neutral, no cabe duda de que le afecta en más alto grado. Si el legislador hubiera podido pensar en una guerra europea, en su espíritu hubiera estado el aplicar este artículo y aun el de especificar el caso, más todavía que el de una revolución.

Vuencencia, en su superior criterio, estimará si son atendibles estas razones. La Cámara de Comercio se atreve á asegurarle que sería salvador el aplazamiento de los vencimientos, obligando, á semejanza de lo que se ha hecho en Francia, á un máximum exigible de las cantidades disponibles en cuentas corrientes ó por cualquier otra forma de acreditar.

La Cámara de Comercio quiere que al final de esta jornada resulten todos cumpliendo sus deberes, sin que, por falta de medidas de gobierno preventoras, se vean en el caso triste de no poderlos atender, cuando su decidido propósito fué cumplirlos.

Más razonamientos podríamos alegar ante el Gobierno de S. M., al que respetuosamente pedimos que utilice el artículo 955 del Código en la forma y medida que entienda que exigen las circunstancias.

En el orden social ha dedicado el Gobierno al problema de las subsistencias una atención preferente, y esta Cámara se complace en reconocer que han sido muy oportunas y acertadas las resoluciones, merced á las cuales se resolverá en parte el pavoroso problema de la alimentación y de la vida, que es tan difícil en casos como el actual. Aplaudimos esta Cámara todas las disposiciones adoptadas; ruega al Gobierno que haga extensivas al aceite, á la gasolina y á todas las leguminosas la prohibición de ser exportadas; que al prohibir la exportación del ganado prohiba también, como sin duda ha estado en su ánimo, la de carnes muertas, y que desoiga, al no parecer muy justificadas, peticiones locales, pues ciertos artículos, como sucedáneos de otros, si abundan evitan la carestía de éstos.

La preocupación del Gobierno y la vigilancia constante serán la mayor garantía en evitación de egoísmos y malidades.

Pero como, sin duda alguna, la elevación de precios ha de notarse, surgirá el ansia del ilícito negocio del acaparamiento. Difícil es evitar que logrerros y agiotistas se aprovechen de la necesidad. Esta Cámara de Comercio, que vela siempre por los intereses de los comerciantes, juzga que ahora más que nunca hay que distinguir entre el que de buena fe procede y el que aprovecha para su lucro los momentos de angustia.

Contra los explotadores se pronuncia la Cámara de Comercio; no quiere que se les confunda con el comercio serio que forma este inmenso núcleo que representamos. Para evitar la confusión pedimos al Gobierno de S. M. que complemente sus disposiciones con otras en las que imponga graves penas á los que á tales negocios se dediquen y de modo tan antipatriótico se conduzcan en estas circunstancias.

Cuanto llevamos expuesto, excelentísimo señor, se funda en el decidido propósito que las clases que representamos sienten de coadyuvar á la patriótica labor del Gobierno. Inspirándonos siempre en el bien del país y considerando cuán grandes son las dificultades actuales, al acudir á V. E. le reiteran su decidido propósito de contribuir, en el orden económico, á sostener la respetabilidad de todas nuestras instituciones y del crédito patrio, y en el orden político, sin distinción de clases ni matices, á ayudar á toda obra cuya finali-

dad sea el bien de la Patria, en el que todos nos inspiramos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 6 de agosto de 1914.—El secretario general, José María González.—El presidente accidental, Hermógenes Alonso.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, enterado del dictamen de la Cámara, ha suscrito el mismo, aceptando sus conclusiones.

### MARCEL DELUME

Los franceses acuden ante el llamamiento de su Patria con un solo hombre. Bien puede decirse que llevan hasta el fervor el sentimiento del patriotismo.

Ayer, León Rollin, director de nuestra sección de Viajes prácticos; hoy, Marcel Delume, auxiliar constante de aquí en la misma sección.

Delume es también de los nuestros.

Casado con una española y ya con un hijo, no ha dudado siquiera un solo momento en contribuir á la salvación de su Patria, amenazada, y corre presuroso á incorporarse á las filas del Ejército francés.

Ay partió en el expreso de las siete de la tarde. Con su familia y un grupo de compatriotas suyos, tan entusiastas como él, le despedimos en la estación del Norte.

Delume tiene su puesto en el foco de la lucha, cerca de la frontera de Bélgica; pero su amor de patriota no ha experimentado por ello la menor contrariedad. Seguramente se batirá con denuedo.

Esperamos el pronto regreso del amigo Delume, como el del compañero Rollin.

¡Dichosas las naciones que, como Francia, cuentan con ciudadanos tan patriotas como Rollin y Delume!

### MAÑANA-SABADO-MAÑANA CERTAMEN DEL TANGO MAGIC-PARK DE LA GUARDIA CIVIL

El Sr. Pérez Olivares.

Acabo de leer *Mundo Gráfico* del 5 de agosto, y el sendo artículo, medio en serio, medio en anécdota, de D. Rogelio Pérez Olivares, en el que contesta á otro mío protestando porque dicho señor, sin venir á qué, dijo que «libres los ciudadanos de la probable agresión incivil de un guardia civil».

¡Por Dios, Sr. Pérez Olivares! Dice usted, que por lo mismo que *Mundo Gráfico* no es un periódico de polémica, no insistirá con la dúplica si á ella se le invita... y su artículo es una invitación á ella. Mi intención no es la de entablar polémicas. Aparte de que lo veda la índole especialísima del asunto, carezco de las condiciones y grado de cultura necesarias para contender en la Prensa con un tan gran escritor como usted—su colaboración constante en tan hermosa publicación lo demuestra—, abogado ó al menos conociendo el derecho, la penalidad y todo cuanto con rectitud y sabiduría acumularon en libros los austeros varones que tuvieron en el mundo la augusta misión de legislar, y que maneja á la perfección ese lenguaje jurídico tan á propósito para parecer que tenemos razón en los escritos.

Entreveja que, caso de contestación, el inciso de «salvo rarísimos casos por individuos aislados» iba á utilizarlo como arma en contra. Lo puse con toda conciencia. No quise expresarme en concreto. Dejé abierta la excepción. Si á cien personas doy á leer su parrafito, tengo la seguridad que noventa afirman que el guardia civil, autor de la incivil agresión, puede ser cualquiera, que el sentido del párrafo está en indeterminado, tan en indeterminado, que parece generalidad. De ahí mi protesta. Me congratula y llena el alma de alegría los encomiásticos conceptos que tiene para la Guardia Civil como institución. Rico ó pobre, ¿por qué enemistarnos ni odiar á la fuerza que tiene por misión proteger personas y propiedades? No dediqué á usted las definiciones de agresión; acepto complacido las suyas; no ha habido tales insidias ni deseo de conver-

tirlo en demolidor, y sólo si el disgusto que se produjo en mi espíritu al leer su artículo y ver el pobre concepto que tenía de un guardia civil.

Indudablemente ha querido lucir sus galas de escritor y vasta cultura en la réplica, y le felicito efusivamente por haberlo conseguido.

Conforme de toda conformidad en lo de que para el mal guardia civil toda condenación es poca. Siento no poder brindarle en este momento con el número de expulsados ni el de sumariados. Deben ser muchos cientos, muchos. Los jefes y oficiales no desean otra cosa que elevar cada vez más el prestigio de la institución. Cuando algún ciudadano sepa alguna cosa de un individuo que afecte al Cuerpo, y son tan celosos—los jefes y oficiales—que la más pequeña falta en la vida privada ó oficial del guardia la relacionan con el prestigio de la benemérita, díganlo con claridad, concretando hechos, y tengal la seguridad absoluta de que si la omisión ó falta es de las comprendidas en el Código de Justicia militar, con todo rigor se le aplicará, y si fuera de las que resuelve y falla el director general, vendrá la expulsión inmediata ó el correctivo á que se haya hecho acreedor. Para terminar. Que si en su primer artículo hubiera escrito «libre de la probable agresión incivil de un mal guardia civil» ó hubiera salvado los respetos á la institución ó concretado un hecho ó generalizado el concepto de la agresión á los agentes de la autoridad, Policía, etc., todos tan contentos. Pero determinado al Cuerpo é indeterminado al sujeto autor de la agresión, que afirma es guardia civil, y la acción de agredir como probable..., todos tan disgustados.

Pero nada se ha perdido; por el contrario, su ya copocida personalidad se agiganta al reconocer que la Guardia Civil es uno de los organismos mejor constituidos, más necesarios, más respetados; se han puesto de manifiesto sus condiciones extraordinarias de polemista culto y escritor castizo, y, ante todo y sobre todo, puntualizando, se ha deshecho la torcida interpretación de su ya famoso parrafito. Le felicito y considero.

LADERA

### TEMBLOR DE TIERRA

Los sismógrafos del Observatorio del Ebro han registrado un temblor de tierra á las 0 horas, 51 minutos y 9 segundos.

La distancia del epicentro está calculada en 170 kilómetros con relación al Observatorio que lo ha registrado.

### MUERTE DE UN ACADÉMICO

PARIS. Ha fallecido el académico Julio Lemaitre.

### MARRUECOS

Tetuán.

Un grupo de moros pretendió tender una emboscada en el valle de Kitzan á las fuerzas moras de la mehalha del Jalifa, las que, apercebidas á tiempo, sorprendieron al enemigo, cogiéndole dos muertos con sus fusiles mausers y haciéndoles tres muertos más, que han sido enterrados en Beni-Salah, teniendo por nuestra parte un moro askari muerto y otro moro herido de dicha mehalha.

Ceuta, Melilla y Larache.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

### PROVINCIAS

Un choque.—Cuatro heridos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Al regresar por la calle de Oriente un coche conducido por Manuel Pérez se desbocó el caballo y fué á chocar con la verja del paso á nivel de la vía férrea que cruza dicha calle.

En aquel momento la verja estaba cerrada porque estaba pasando el tren correo descendente de Madrid.

Fué el choque violentísimo, saliendo despedidas del carruaje las personas que ocupaban, y eran el capitán del regimiento de Granada D. Emilio Creagh Gómez Orozco y su esposa, doña Mercedes Jiménez.

El cochero salió lanzado á gran distancia. Una niña de ocho años, llamada Antonia Rodal, hija del capataz de una huerta próxima, que estaba subida á la verja con objeto de ver pasar el tren, fué despedida por el choque de la cabeza del caballo hasta la vía, pasándole sobre las piernas las ruedas de los vagones del tren.

El capitán Creagh resultó con heridas en la cabeza y en la barba; su esposa con contusiones y erosiones leves, y el cochero padeció conmoción cerebral y visceral y contusiones.

La niña fué conducida en grave estado á la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

Fué preciso amputarle el brazo derecho, que lo tenía magullado, y hacerle una cura delicadísima en las heridas de ambas piernas.

### Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

### JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alción del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias, cobilla. Infalibles para la cura.

Los exploradores de Jaén.

BAILÉN. (Viernes, mañana.) Han regresado á Jaén los exploradores que vienen aquí para las fiestas.

Su excelente comportamiento deja aquí un recuerdo gratísimo.

Antes de marchar se detuvieron ante la puerta mayor de la parroquia, entonando la Marcha Real y dando vivas á la Patrona del pueblo.

El párroco dirigióles una sentida allocución.

Resultó un acto solemne y conmovedor.

### CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elkix Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha zarpado el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», conduciendo 650 pasajeros.

Entre ellos van, á Canarias, el gobernador civil, D. José Centaño, y á Buenos Aires, el ex ministro argentino doctor Pelegrini.

### AVISOS UTILES

### Los valores hipotecarios en las grandes crisis

En circunstancias como las presentes es cuando se aprecia en toda su importancia la enorme ventaja de los valores que tienen por garantía la propiedad. Por violentas que sean las tempestades que se desencadenen, las finanzas subsisten. La Naturaleza no detiene su curso, y los frutos de la tierra y los alquileres urbanos constituyen una segura renta.

Las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL», garantizadas por primeras hipotecas, representan el summum de la seguridad en estos momentos críticos.

Pesetas.

Imposiciones suscritas..... 84.100.000  
Imposiciones realizadas..... 35.600.000  
Préstamos realizados..... 51.400.000

### «El Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid: Puerta del Sol, 9. Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Sevilla: Méndez Núñez, 18. Buenos Aires: Cerrito, 308.

### Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

## LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Ya no tenía más informes.

A pesar de las visiones que había sufrido y de estar en una zozobra continua, la duquesa de Angely no había querido saber lo que había pasado con «la otra», como llamaba á Tatiana, porque ya no se atrevía á pronunciar su nombre.

¿Qué había sido de ella? Debía tener ya unos diez y siete años.

¡Esta era la enemiga! ¡La invisible amenaza, dirigida siempre hacia la señora del Castillo Rojo! Y de aquella amenaza sentía los efectos terribles, hasta tal punto que no podía ver una señorita desconocida sin asustarse. Era una de las razones que le obligaban á quedarse encerrada.

¡Oh! La víspera, ¡cuánto había sufrido!

Estaba en la terraza, situada en lo más alto de la carretera, á la orilla del río, en el sitio mismo donde había conversado con el párroco de Thomery.

Estaba apoyada en la barandilla. En esto apareció un coche de alquiler, ocupado por tres personas: un caballero, una señora y una joven. Su manera de vestir indicaba que quizás fueran artistas. La duquesa no se fijó mucho en el caballero ni en la señora, pero sí en la joven. Una cara pálida, adornada de cabellos rizados, y en la que se destacaban dos ojos brillantes.

El coche, que venía de Thomery y se dirigía hacia Avron, iba despacio.

La señora de Angely no dejaba de mirar en la dirección de aquel coche, á pesar de los esfuerzos que hacía para apartar la vista de allí.

El coche iba alejándose paulatinamente.

La joven se había incorporado en su asiento, y volviéndose hacia donde se hallaba la duquesa, se le quedó mirando fijamente hasta la vuelta de la carretera.

Por fin, el coche se perdió de vista.

Pero la señora de Angely seguía cada vez más nerviosa. La cara de aquella joven no podía apartarla de su imaginación.

La estaba viendo constantemente. Era su obsesión.

El duque Roger se le apareció de nuevo con mirada siniestra y expresión sarcástica, como seguro de su venganza.

—Esa joven—decía la duquesa—no puede ser más que «la otra». Iría de paseo con sus padres adoptivos, que la querían entrañablemente. ¡Clóvis! ¡Felicia! ¿Para qué habrán llegado hasta el Castillo Rojo? ¿Será el principio de la venganza del duque de Angely?

Los remordimientos iban preparando el castigo de la usurpadora del ducado.

¡Oh! ¡Qué delicia el poder dormir sin pesadillas!

Estaban tan agotadas sus fuerzas, que apenas podía sostenerse.

Había sido aquel día muy prolijo en incidentes, todos á cual más desagradables.

La polémica que había tenido hacía un momento con su hijo la había trastornado.

Se levantó, dió algunos pasos y se apoyó en una de las ventanas que estaba abierta y que daba al parque, respirando el aire fresco de la noche.

Los pinos proyectaban en el horizonte sus sombras gigantescas, y la luna aparecía y desaparecía tras sus altas siluetas.

Reinaba un sepulcral silencio.

De pronto sintió un miedo terrible: sobre su cabeza notó el rozamiento de alas de algún ave nocturna. El terror la obligó á sentarse.

Observaba que tenía sueño; pero comprendía con cierta zozobra que en el momento mismo en que cerrase los ojos, el duque Roger de Angely se le aparecería.

De nuevo se esforzó por andar, con el fin de vencer aquella torpeza que le embargaba; pero sus piernas se negaban á sostenerla.

Para mantenerse en pie tuvo que apoyarse en un mueble.

Al mismo tiempo se daba cuenta de que se le borraban las ideas y que se le ponía un velo sobre los ojos, y, sin embargo, no se emocionaba de aquel estado; así es-

tarla libre de sus dolores... ¡El olvido es un bienhechor!

Sentía un deseo vehemente que la empujaba, vacilante, hacia la cama, en la cual se echó medio dormida.

El cuarto, espacioso, de altos techos, adornado con cortinajes de seda amarilla, y en los ángulos unas anchas banderas de peluche verde, que semejaban musgo, estaba alumbrado por una lámpara con pig de plata, con pantalla de encaje.

Un rayo de luna, pasando por la ventana, daba un colorido azul vivo á la cama, montada sobre columnas torneadas, de la que caían unas cortinas de seda semejantes á la tapicería, y bajo aquel efecto de luz, la cara demacrada y pálida de la duquesa se destacaba como una silueta fantástica sobre la almohada blanca, bordada de encajes.

Cerca de la chimenea, casi monumental, había un cofre macizo, montado sobre unos pies torneados en espiral, cerrado por dos tapas pesadas, adornadas con preciosos grabados. Encima, un gran Cristo de piedra sobre una cruz de madera, á quien la duquesa, cuando estaba acostada, había dirigido tantas veces la vista durante sus insomnios para implorar misericordia, sin obtenerla, pues Dios parecía no oír sus rezos.

Un rechinar se oyó en el silencio. La puerta se abrió y el duque entró sigilosamente.

De repente se quedó inmóvil, lleno de espanto y sin fuerzas.

El rayo de luna alumbraba de lleno el rostro de la señora de Angely, y era tan

intensa su palidez, que tenía aspecto de cadáver.

Algo repuesto, se dirigió hacia la cama y miró á su madre.

Al notar el ruido tenue de su respiración, se tranquilizó. Estaba durmiendo. El narcótico había hecho su efecto.

Podía, pues, realizar su mala acción. Vió sobre la mesa un juego de llaves de la señora de Angely.

Sin duda, porque estaba bajo la influencia del narcótico no se acordó de escondérselas.

Su hijo sabía que siempre ponía las llaves debajo de la almohada.

Las cogió y se dirigió hacia el cofre, en donde la señora de Angely guardaba sus joyas; entre ellas estaba la diadema de diamantes, regalo de boda ofrecido por el Rey Carlos X á la tatarabuela del duque Roger.

Aquella joya valía doscientos mil francos.

Era el más preciado recuerdo de familia que la duquesa conservaba.

La duquesa se encerraba á menudo en su cuarto para recrear la vista con sus detalles y para pensar en las «soirées» donde brilló sobre sus blancos hombros, en los días en que se encontraba en el pínacu-

lo del triunfo y de la gloria.

Después de haber probado muchas llaves, encontró, al fin, la del cofre; dió la vuelta en la cerradura sin hacer ruido.

(Continuara.)

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 8 de agosto de 1914.

Sale el Sol a las 5,18.  
Se pone a las 19,24.  
Sale la Luna a las 20,38.  
Se pone a las 7,38.

**SANTORAL.**—Santos Ciríaco, Largo, Esmeraldo, Marino, Eleuterio, Leonides y Horradas, mártires; San Emiliano, obispo; San Severo, y el Beato Pedro Fabro, confesores.

**SANTOS CARPOFORO y compañeros mártires.**  
Exanto y Carpóforo pertenecieron al ejército romano, sirviendo al propio tiempo al Emperador Maximiliano, en clase de familiares. Residían en Milán, y les fue encomendado el cargo de vigilar a los cristianos Severino, Casio, Licinio y Segundo, que sufrían en un calabozo por profesar la religión de Jesucristo.

Habiendo tenido ocasión Carpóforo y Exanto de conferenciar muchas veces con los cristianos y presenciar su resignación y sus virtudes, se convirtieron.  
Sacaron de la prisión a los cristianos detenidos, y se marcharon todos a Como. En el momento en que el Emperador Maximiliano tuvo noticia de lo ocurrido, mandó emisarios en su busca, y todos murieron martirizados.

## Nuestra excursión a Suiza

Con motivo de la guerra europea suspendimos nuestra anunciada excursión a Suiza hasta el 9 del corriente.

Ampliamos esta suspensión hasta el 31, porque, actualmente, Suiza é Italia siguen en paz y neutrales, lo que nos permite todavía abrigar la esperanza de que la excursión podrá ser, al fin, llevada a cabo.

Si llegado el 31 de agosto el viaje fuera imposible de realizar, ó muy difícil por lo menos, lo daríamos por suspendido definitivamente.

## Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

## CASA DE LA VILLA

### LA SESION DE HOY

Comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

El Ayuntamiento queda enterado de los asuntos que figuran en el despacho de oficio. De veraneo.

Se concede licencia a los concejales señores Antón y Sánchez Anido y al secretario de la Corporación, Sr. Ruano.

Se repitió la votación empatada en la sesión anterior referente a una enmienda del Sr. Niembro, relativa a la exención de derechos por licencia para construir la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga, en cuya enmienda se pedía que se rogase a los párrocos madrileños que no cobren derechos por los Sacramentos que administran a los pobres.

Por 13 votos contra 12 fué aprobada la enmienda.

El Sr. Alvarez Arranz ruega al alcalde, en vista del resultado de la votación, que no ponga el cúmplate a este acuerdo por estimarlo ilegal.

El Sr. García Cortés protesta, diciendo que los republicanos y socialistas no tienen culpa de que los monárquicos no cumplan con su deber de asistir a las sesiones, pues si asistieran, como son mayoría, hubieran ganado la votación.

Se promueve un ligero incidente entre los Sres. Alvarez Arranz y García Cortés, y el alcalde lo corta con la campanilla.

El Portillo de Embajadores.

Se acordó retirar el dictamen proponiendo el cambio de nombre del Portillo de Embajadores por el de plaza de Pérez del Val y Baeza.

Otros asuntos.

Con ligera discusión se aprobaron la mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Proposiciones.

Fueron tomadas en consideración las proposiciones siguientes:

Una del Sr. De Miguel, para que se acuerde la roturación del terreno acotado alrededor de los pabellones del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, y destinarlo a la producción de patatas y verduras necesarias para el consumo de los acogidos, y cultivo de piensos para vacas que produzcan la leche necesaria para los mismos y sostenimiento del ganado de arrastre del Colegio.

Otra del Sr. Blanco Parrondo, para que no se arrienden los Viveros de la Villa al vencimiento del actual contrato y se instalen en ellos escuelas al aire libre y recreos que tiendan al desarrollo físico; que se celebren fiesta del árbol y de suelta de pájaros y que se construyan baños y una piscina de natación.

Otra del Sr. Niembro, para que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción para erigir un monumento en Barcelona a D. Francisco Pi y Margall.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. De Miguel, Morayta, Plaza, Flores Valle y Mora formulan diferentes ruegos, a los que el alcalde contesta.

El Sr. Diaz Agero se hace eco del mal esta-

do en que se encuentra el Viaducto de la calle de Segovia, tributando grandes elogios al ingeniero Sr. Sol, que lo ha comprobado, y pide su completa reparación.

El Sr. Prast da cuenta de las medidas que ha tomado para evitar una catástrofe, y asegura que se verificarán las obras de reparación necesarias, anunciando que, para realizarlas, tendrá que ordenar el cierre del paso.

Un nombramiento.

El concejal Sr. Herrera ha sido nombrado presidente de la Cooperativa de la Guardia municipal.

Repatriación de mendigos.

Han sido enviados a los pueblos de su procedencia 25 mendigos; de ellos han salido 11 para Sevilla, 7 para Huelva, 2 para Baeza y 1 para Villa del Río; otro para Arjonilla, otro para Cádiz, otro para Hellín y otro para Villacañas.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Centro, Sr. Alvarez Arranz, continúa practicando repesos de pan, habiendo decomisado gran número de kilos faltos de peso, que ha repartido entre los pobres.

## MAGIC PARK

El sábado, en función extraordinaria, se celebrará el magnífico festival argentino, que ha de llamar poderosamente la atención del público.

Constituye el programa de tan interesante fiesta la celebrada obra *Los cadetes de la Reina*, *El elogio del tango*, conferencia ilustrada, por el popular primer actor Sr. Alarcón y la excelente actriz Sofia Romero, que bailarán el tango del aplaudido sainete *Las mujeres de bien*; *Los himnos de las naciones americanas*, bella composición del maestro Muñoz; y *El Gran certamen del tango*, en el que se disputarán los premios de pesetas 250, 150 y dos de 50, entre otras renombradas parejas, Mari-Antonelli, D'Orsay-Bautista, The Arien, Delirio-Luis, Los Gattitos, la distinguida triple señorita Paisano y el aplaudido actor Sr. Povedano.

También tomará parte en el certamen, pero fuera de concurso, una distinguida pareja argentina, ambos pertenecientes a la más distinguida sociedad de aquel país, que bailará cubriendo sus caras con antifaz, pues quieren guardar el más riguroso incógnito.

A Buenos Aires, notable composición del maestro Quisland, y *Apoteosis final*, de seguro efecto, son otros números del programa, que tanto ha de agradar al público.

En el festival tomarán parte todos los elementos de la Compañía de zarzuela que con tanto éxito viene actuando en Magic Park.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

A esta fiesta está invitada, al objeto de que la presida, la representación diplomática de la República Argentina.

También se celebrará una elegante y clásica verbena. El parque estará iluminado espléndidamente, pues lucirán más de 5.000 lámparas, y se verificará un concurso de manos y pies femeninas, otorgándose como premio dos valiosos objetos de arte.

## Inspección de Sanidad

Instrucciones sobre el régimen de mataderos é inspección de subsistencias alimenticias.

Es muy interesante la siguiente circular del Gobierno civil de Madrid:

«En vista de que no ha tenido el debido cumplimiento cuanto se previene en el real orden del ministerio de la Gobernación fecha 25 de marzo último sobre la misma materia, y reproducida en el *Boletín Oficial* de esta provincia del 27 del mismo mes, así como para evitar las fatales y lamentables consecuencias que a la especie humana pueda acarrear el consumo de carnes en malas condiciones higiénicas ó procedentes de reses atacadas de enfermedades transmisibles al hombre, he acordado publicar la presente circular con las siguientes instrucciones, que deberán ser observadas con todo rigor:

1.ª Tan pronto como los señores alcaldes reciban este *Boletín*, convocarán al Ayuntamiento y a la Junta municipal de Sanidad para darles cuenta de las presentes disposiciones y acordar, en su consecuencia, cuantos medios sean necesarios para la organización de este importante servicio social y el cumplimiento exacto de cuantos extremos se señalan a continuación, remitiendo a este Gobierno civil en el plazo de quince días, a contar desde su inserción en el *Boletín Oficial*, copia del acta de las sesiones respectivas, detallando el estado actual de este servicio local y expresando al mismo tiempo los medios acordados para organizarle y cumplimentarle.

2.ª En los pueblos donde no existiere Matadero público se acordará a la mayor brevedad su construcción en sitios y en terrenos adecuados, al abrigo de los vientos dominantes de la población y donde pueda disponerse de la cantidad de agua corriente necesaria, guarnecidas las paredes y los suelos con materiales impermeables, con el objeto de facilitar su limpieza y su higiene general, habilitándose inmediatamente, y con carácter interino, un local para la práctica de la matanza de las reses, donde serán sacrificadas, sin excepción alguna, todas las destinadas al consumo ó al abasto público, quedando, por lo tanto, prohibido desde esta fecha el sacrificio de las mismas en las casas ó en locales particulares.

3.ª En aquellos mataderos donde el material de investigación y el de análisis sean insuficientes ó deficientes para garantizar la salubridad de toda sustancia alimenticia, se procederá, en el plazo máximo de tres meses, a completarlo ó a reformarlo, y en aquellos otros establecimientos en que se carezca de microscopio, quedará terminantemente prohibido desde esta fecha el sacrificio de las reses de cerda hasta que por aquéllos se adquiera este utilísimo cuanto beneficioso aparato.

4.ª En las localidades en que estuviere vacante el cargo de veterinario titular ó inspector de carnes y sustancias alimenticias, se instruirá con toda urgencia el oportuno expediente para su provisión, anunciándose las vacantes en el *Boletín Oficial* de la provincia y abriendo desde luego un concurso público por el plazo máximo de treinta días. Si transcurrido dicho plazo no se presentara a cubrir la vacante ningún aspirante, se abrirá un nuevo concurso por el tiempo mencionado, procurando entonces el Ayuntamiento elevar la dotación de la titular, y así sucesivamente hasta cubrir el cargo.

5.ª Al contratar el servicio de inspección de carnes y sustancias alimenticias, se formalizarán estos contratos entre los Ayuntamientos y los respectivos facultativos, de conformidad con lo establecido para estos casos en la instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904, en el reglamento de veterinarios titulares de 22 de marzo de 1906 y, por último, en el real decreto de 22 de diciembre de 1908.

6.ª Los Municipios de escaso vecindario se agruparán con otros próximos para sostener este servicio, según previenen la mencionada instrucción general de Sanidad y el citado reglamento de veterinarios titulares. La agrupación de estos Municipios con el fin indicado se solicitará de este Gobierno civil, que resolverá, previo informe de la Inspección provincial de Sanidad, y, por el contrario, aquellos otros Municipios donde el número de veterinarios municipales no fuere bastante para atender debidamente a todos los servicios de su incumbencia, aumentarán el número de plazas de inspectores veterinarios que sean necesarios.

7.ª Queda asimismo prohibido del modo más terminante el sacrificio de toda clase de reses para el abasto público, sin el previo y necesario reconocimiento sanitario de un inspector veterinario, pudiendo servirse los Ayuntamientos donde existan vacantes los cargos de veterinarios titulares hasta que éstos se provean, de los profesores de las localidades próximas, mediante la indemnización que con los mismos acuerden.

8.ª En el plazo máximo de quince días, a contar desde la inserción de la presente circular en este *Boletín Oficial*, los alcaldes ordenarán a toda persona que ejerza la profesión veterinaria, ó actos propios de la misma, dentro de su término municipal, la presentación del correspondiente título profesional, del que remitirán a este Gobierno una copia certificada, debiendo consignar, además, en este certificado si los expresados facultativos ejercen ó no algún otro cargo en el Municipio, indicando en caso afirmativo, el cargo desempeñado, la fecha de su nombramiento, y el haber ó sueldo anual que disfrutan.

9.ª A todos aquellos individuos que ejerzan actos propios de la veterinaria bajo cualquier aspecto y no presenten a las autoridades locales el título que les habilite para ello, se les requerirá, dentro del plazo de ocho días, para que se abstengan de practicarle en lo sucesivo, apercibiéndoles de que en el caso de desobediencia serán entregados a la autoridad

judicial respectiva, aparte de exigirles la responsabilidad que pudiera corresponderles de otra índole.

10. Los actuales subdelegados de Sanidad veterinaria, así como los veterinarios municipales ó titulares y cuantos en lo sucesivo se nombren, cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de atender y cumplir fielmente cuantos servicios se enumeran en el art. 10 del citado real decreto de 22 de diciembre de 1908, en el reglamento de Policía sanitaria, en la instrucción general del ramo y en cuantas disposiciones afectan a esta materia, llevando los oportunos libros de registro de documentos oficiales, epizootias, sacrificadas, decomisadas, concepto del decomiso, justificación de haber inutilizado las reses y las carnes enfermas, etc., y denunciarán igualmente a las autoridades judiciales los casos que conozcan de ejercicio ilegal de la profesión.

Cuando por falta ó deficiencia del material de investigación ó de análisis los referidos inspectores veterinarios no puedan garantizar la salubridad de las carnes y de los demás alimentos sujetos a su pericial reconocimiento é inspección, ó que por tratarse de una población numerosa no puedan aquéllos atender a todos los servicios enumerados, lo comunicarán por escrito al alcalde respectivo, al subdelegado de veterinaria del distrito, y éste al inspector provincial de Sanidad, consignando con claridad las deficiencias observadas y sus causas, y proponiendo a la vez los medios de corregirlas.

11. En el plazo máximo de tres meses, a contar desde la publicación de la presente circular, deberán hallarse cubiertas todas las plazas de veterinarios municipales necesarios en la provincia; habilitado local adecuado para matadero público en todas las poblaciones; dotados los mataderos de microscopio y de auxiliares de investigación indispensable; organizados en forma todos los servicios de Sanidad veterinaria municipal, y cerrados, finalmente, cuantos establecimientos de esta profesión se encuentren dirigidos por personas que no posean el correspondiente título profesional.

12. Pasado dicho plazo de tres meses, y en virtud de las facultades que me confieren los artículos 22 y 23 de la vigente ley provincial, ordenaré a los Municipios una visita de inspección por personal competente afecto a este Gobierno civil é impondré a los respectivos Ayuntamientos la multa que autoriza la susodicha ley provincial, les exigire las demás responsabilidades a que hubiere lugar, y con las que desde luego quedan conminados, en caso de notarse deficiencias, negligencia ó abandono de este importantísimo servicio.

13. Asimismo, en el caso de destinarse al consumo público alimentos ó carnes insalubres, triquinadas, cisticercósicas, tuberculosas, etc., procedentes de reses enfermas, y todas aquellas que puedan perjudicar a la salud humana, castigaré con todo rigor y entregaré a los Tribunales al veterinario que no cumpla con tan sagrado deber, a no ser que, careciendo éste de medios suficientes para garantizar el buen estado sanitario de estos productos, hubiese cumplido anteriormente con lo establecido en el párrafo segundo de la regla 10 de la presente circular. En este caso, la responsabilidad caerá, naturalmente, sobre el Ayuntamiento.

14. Los señores alcaldes y subdelegados de Sanidad veterinaria de los distritos respectivos, al recibir este *Boletín*, impondrán a los señores veterinarios municipales de cuanto se previene en las presentes instrucciones, exigiéndoles un justificante de quedar enterados, que enviarán a este Gobierno, juntamente con los demás documentos y cuantos datos se les interesa en la regla 8.ª de esta circular.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

Encarezo y encargo muy especialmente a todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados a velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Aprobando la propuesta del Instituto del Material científico para el sostenimiento de los talleres que las Universidades tienen establecidos.

—Nombrando delegado oficial en la Conferencia internacional para organizar una oficina internacional de información en materias de educación y de enseñanza pública, que se celebrará del 7 al 12 de septiembre del corriente año.

### Institutos.

Anunciando a concurso previo de traslado entre auxiliares de la misma asignatura que hayan obtenido su cargo por oposición la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Castellón.

—Disponiendo se rectifique el título del auxiliar del Instituto de Huelva D. Guillermo García.

En breve se firmará el reingreso en las escuelas públicas de los maestros que, sin plaza, tienen derecho a obtener una por sus condiciones.

El director general de Primera enseñanza regresará el lunes ó el martes de San Sebastián.

## EJERCITO Y ARMADA

### Equitación militar.

Se dispone que antes de 1.º de septiembre próximo los regimientos activos de Caballería remitan las propuestas necesarias para designar los alumnos que han de seguir el primer curso en la Escuela de Equitación militar.

### Juez de causas.

Se nombra juez instructor de causas de la primera región al teniente coronel de Caballería D. Román Peñaranda Salvadores.

### Cruces.

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase a los segundos tenientes de Infantería (E. R.) don Cándido Fernández Diestro y D. Francisco Buitrago Zapata.

Para el estómago é intestinos, Bixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca «Stomali». Pídale Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

Ampliación de plazas

### Academias militares.

El ministro de la Guerra, al despachar ayer con el Monarca, le dió cuenta del número de aprobados sin plaza que este año han quedado en las Academias militares.

Dicho número es el siguiente: Infantería, 66; Caballería, 21, Artillería, 25; Ingenieros, 25; é Intendencia, 17.

Quedó acordada la ampliación de plazas, y hoy se ha firmado la consiguiente real orden, que tal vez mañana publicará el *Diario Oficial*.

## LOS TEATROS

**ACTIVAS**  
Barbieri.—El sábado 8, en la sección de las diez y cuarto, se estrenará el sainete melodramático en un acto, dividido en cuatro cuadros, y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *La noche de la verbena*.

El próximo lunes estreno del sainete *Ave loca*.

La cupletista de moda sigue proporcionando grandes entradas en este popular coliseo, cuya Empresa no repara en gastos para presentar las obras con gran lujo.

**CINES Y VARIETES**  
Buen Retiro.—Los notabilísimos artistas que forman el dueto los Chimenti se de piden el sábado del público que acude a la amena zona de recreos del Retiro.

En breve debutará la genial artista Mary-Bruni, tan apreciada del público madrileño, cuya presentación resultará, seguramente, un acontecimiento artístico.

Parisiense.—El sábado se celebrará en este teatro un festival de gran gala, tomando parte, además de los principales artistas de la compañía, la notable cancionista Adelina; las Isabellinas, pareja de bailes españoles, y la incomparable cantante de aires regionales Paquita Sicilia, que tantos éxitos ha obtenido recientemente en América.

Después de la función tendrá lugar la verbena galante, a cuyo efecto se ha adornado artísticamente la pista del teatro.

Livia Cervantes, Mussetta, Carmen Villalba y los Jerlawals, que anoche debutaron, son también números aplaudidísimos y de gran atracción.

**GRAN TEATRO** del cinematógrafo. Unico teatro de verano.

Hoy, sensacionales estroncos.

**La vida por el Rey**

Extraordinaria y magnífica producción. Grandiosos éxitos.

**El hijo del guarda-aguas**  
**El niño y el perro**

Paleos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,20.

## BOLSA DE MADRID

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 70 00 70 00

» D de 25.000 » .. 70 00 70 00

» D de 12.500 » .. 70

EL «AFFIDAVIT»

Decreto importante

Publicamos a continuación, íntegro, el decreto a que en otro lugar nos referimos:

Exposición.

Señor:

El premio a que se cotizaban los giros sobre París en 1898, que, por circunstancias de todos conocidas, alcanzaron el tipo de 115 por 100 y un cambio medio del año de 54,150 por 100, dió lugar a que en la ley de 17 de mayo de aquel año se dispusiese que desde el vencimiento de 1.º de octubre siguiente no se pagarán en el Extranjero otros cupones que los de títulos que real y efectivamente fuesen de la propiedad de extranjeros. Utilizó el Gobierno la autorización dada por la ley, y por real decreto de 9 de agosto siguiente se fijaron las reglas para el cobro del cupón de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 de propiedad de extranjeros, estableciendo como único requisito para cobrar los cupones de los títulos en oro, después de haber obtenido el sellado de los mismos en las Delegaciones de Hacienda en el Extranjero, la manifestación jurada, o bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y de que en ellos no tienen interés ni participación ningún súbdito español.

Abierto el Registro del estampillado por real orden del ministerio de Hacienda, dando un plazo para la inscripción por real decreto de 13 de mayo de 1899, se cerró dicho Registro, del cual resulta hallarse en circulación actualmente la Deuda de que se trata por un capital de pesetas 1.028.150.500 y haberse convertido la exterior no estampillada en Deuda perpetua interior, en las condiciones determinadas por la ley de 28 de noviembre de 1901.

Ahora bien, la actual situación internacional ha dado lugar a que haya casi desaparecido el desnivel que antes existía entre la moneda española y las extranjeras en que es pagadera la Deuda exterior, y este hecho aconseja que se den facilidades para que los españoles puedan adquirir y poseer títulos de Deuda exterior estampillada; pero conservando el principio establecido por la ley de 17 de mayo de 1898, de que no se paguen fuera de España otros cupones que los que sean propiedad de extranjeros, y para ello se propone el pago en Madrid en pesetas a la par oficial y sin impuestos, iniciándose así la nacionalización de la Deuda perpetua estampillada al 4 por 100, mediante el consiguiente estímulo al capital nacional.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., el ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Real decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Deuda perpetua al 4 por 100 exterior estampillada, en poder de tenedores extranjeros, exceptuada del impuesto de utilidades por el último párrafo del concepto 1.º, tarifa 2.ª del artículo 3.º de la ley de 27 de marzo de 1900, podrá ser poseída por tenedores españoles, continuando no obstante exceptuadas de dicho impuesto y abonándose el importe de los cupones, a contar desde el 1.º de julio último, en Madrid y en pesetas, al cambio par oficial de peseta por franco.

Art. 2.º Para el cobro en París, Londres y Berlín, de los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior estampillada continuará exigéndose la manifestación jurada, o bajo palabra de honor de no haber enajenado los títulos ni los cupones, y de que en ellos no tiene interés ni participación ningún súbdito español, conforme se determina en el real decreto de 9 de agosto de 1898.

Dado en Palacio a 7 de agosto de 1914.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

MAÑANA-SABADO-MAÑANA FESTIVAL DESLUMBRANTE MAGIC-PARK

Telegramas de las ocho de la noche

Abordaje.—Pallebot a pique. CARTAGENA. (Viernes, tarde.) Ha fundeado en este puerto el vapor mercante griego «Olimpia».

Frente al cabo de Gata embistió al pallebot español «Lince», que conducía carga de mineral, echándolo a pique.

El capitán del vapor lanzó los botes y pudo recoger a toda la tripulación del pallebot.

En la Comandancia de Marina ha presentado una reclamación el patrón del «Lince», pidiendo que se instruya sumaria, y reclamando el importe de la embarcación y carga, toda vez que navegaba en condiciones reglamentarias y avisó con la bocina el peligro.

Las víctimas del choque.—Excitación. MALAGA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido la niña Antonia Falcón, que fué proyectada contra el tren al chocar éste con un coche.

El cocher, Manuel Pérez, que cayó entre los rieles, pasándole encima todo el convoy, está gravísimo a consecuencia del susto.

En Calzada el vecindario está excitadísimo y ha realizado varios actos de hostilidad contra los trenes.

Al paso del expreso de Cádiz fueron colocadas grandes piedras sobre los rieles, que, afortunadamente, pudieron ser retiradas antes de que llegara el convoy.

Una máquina que hacía maniobras fué detenida por un grupo en actitud hostil, siendo preciso que subieran a ella los guardias civiles para que los amotinados la dejaran circular.

En la sesión del Ayuntamiento varios concejales han pedido que se construya un paso a nivel inferior, para evitar nuevas desgracias.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Ruptura austrorrusa

Comunicación oficial.

VIENA, 6. (Recibido el 7.) En una edición especial, la «Wiener Zeitung» anuncia lo siguiente:

«Por una disposición imperial, el embajador de Austria-Hungría en San Petersburgo fué encargado el 5 del corriente de dirigir al ministro de Negocios Extranjeros de Rusia la nota siguiente:

«De orden del Gobierno firmante el embajador de Austria-Hungría tiene el honor de notificar a su excelencia el señor ministro de Negocios Extranjeros de Rusia lo que sigue: Vista la actitud amenazadora adoptada por Rusia en el conflicto entre la Monarquía austro-húngara y Serbia, y en presencia del hecho de que Rusia, después del conflicto y según una comunicación transmitida al Gabinete de Berlín, se creyó en el deber de romper las hostilidades contra Alemania, y que ésta se encuentra, por consecuencia, en estado de guerra con dicha Potencia, Austria-Hungría se considera igualmente en estado de guerra con Rusia.»

Los productos rusos

Exportación prohibida.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno imperial ruso ha tomado disposiciones para impedir la exportación de productos, especialmente de cereales.

También prohíbe la exportación de petróleo.

Las naciones neutrales

En Noruega.

CRISTIANIA. El Gobierno de Noruega ha hecho saber que continuará neutral, aun en el caso de que Alemania llegase a amenazarla.

En Rumania.

Para garantizar la neutralidad de Rumania han sido convocadas las tres últimas reservas por llamamiento individual.

Jóvenes fusilados

Por advertir a los franceses.

PARIS. En Morfontaine, cerca de la fortaleza de Longwy, fueron fusilados por los alemanes dos jóvenes de quince años que se adelantaron para advertir a la guarnición francesa de la proximidad del enemigo y del ataque proyectado contra dicha fortaleza.

La villa en París

Una iniciativa.—Condenas.

PARIS, 7. La Cámara de Comercio, para remediar la insuficiencia momentánea del numerario, ha propuesto al Gobierno autorice para emitir vales por valor de menos de cinco francos, y que serían siempre reembolsables por billetes del Banco de Francia.

El Tribunal Correccional ha condenado a 45 individuos, detenidos durante los últimos saqueos antes de declararse el estado de sitio, a penas diferentes, que oscilan entre algunos meses y un año de prisión.

Abel Ferry, sargento.

PARIS, 7. Un comunicado del ministerio del Interior anuncia que Abel Ferry, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, ha salido la noche última para incorporarse al ejército como sargento.

Noticias de Belgrado

Sigue el bombardeo.

BELGRADO, 6. (Recibido el 7.) El bombardeo de Camme, verificado la noche última, ha causado grandes destrozos.

Sesenta casas fueron destruidas; todos los barrios quedaron devastados.

Los austriacos bombardean los alrededores de Belgrado.

Varlas noticias

Servicio de vigilancia.

PARIS, 6. (Recibido el 7.) Se ha inaugurado un sistema de rondas volantes de Policía muy eficaz y rápido.

Un oficial de paz y varios agentes recorren las calles en un autobús.

Si en el trayecto encuentran gentes sospechosas, cuatro o cinco agentes saltan a tierra y detienen y registran a los sospechosos.

Si no llevan armas se les deja partir; pero en caso contrario se les obliga a subir al autobús, y cuando se han recogido bastantes son conducidos al depósito.

El aprovisionamiento.

PARIS, 6. (Recibido el 7.) La Administración de la Prefectura ha quedado abierta.

Desde el lunes próximo el aprovisionamiento de París y sus alrededores será tan completo como en los tiempos de normalidad en todos los artículos.

Acuerdos de los panaderos.

Un grupo de panaderos de la región de París ha acordado que no se vendan las harinas por encima del curso hasta aquí fijado a las destinadas al consumo, o sea a 65 francos.

Por otra parte, este precio es el pagado por la Administración militar.

Dinamarca moviliza

Puntos estratégicos.

PARIS, 7. Según los últimos informes llegados de Dinamarca, esta nación ha movilizado seis quintas.

Por disposición del Gobierno danamarqués se están colocando minas en diferentes puntos estratégicos.

Patrulla capturada

Dos días sin comer.

ROMENY, 7. Un destacamento francés de Caballería ha capturado a una patrulla alemana.

Los que la constituían han declarado que llevaban cuarenta y ocho horas sin tomar alimento ninguno.

Una escaramuza

Siete alemanes muertos.

LANW, 7. La Infantería francesa, al practicar un reconocimiento, ha sorprendido a una patrulla alemana, matando a siete, un oficial y seis soldados.

Los demás pudieron huir.

La Prensa francesa

Un manojó de noticias.

PARIS, 7. Al Petit Parisien le telegrafian de Londres diciéndole que el Rey Jorge ha recibido a M. Bienvenido Martin, enviado especial de M. Poincaré.

El mismo periódico afirma que la flota alemana que se encontraba en aguas chinas ha salido, dirigiéndose hacia el Norte.

L'Éclair dice que 427 sacerdotes de la diócesis de París están ya bajo las armas para defender la patria.

El Petit Parisien, por un despacho de Londres, sabe que dos potentes submarinos, construídos por cuenta de Chile, han sido comprados por el Gobierno canadiense.

Los periódicos dicen que el duque de Vendôme ha pedido permiso para tomar parte en la guerra como soldado, y que M. Poincaré y el ministro de la Guerra le han aconsejado que se incorpore al Ejército belga, «eguarándole que este acto no le haría perder su calidad de francés».

En el periódico Le Figaro, M. Hanotaux invita a las Potencias neutras y Repúblicas sudamericanas para que formen un Comité que vele desde ahora en adelante por que el derecho del hombre no se viole ni se cometan actos bárbaros, tales como incendios, saqueos y fusilamientos.

Añade que este Comité podría, en el acto de saber que algún cesmán de este género había sido cometido, reclamar, y que podría componerse el citado Comité de los Presidentes de todos los países neutrales y de las altas personalidades que siguiesen con interés los acontecimientos de la guerra.

Al Petit Parisien le telegrafian de Malta que el paquebot alemán que hacía el servicio de Levante fué capturado ayer y llevado a Malta.

Conducta de los alemanes

Todos se quejan.

PARIS, 6. (Recibido el 7.) Los representantes diplomáticos y consulares de Francia en Alemania son objeto en todas partes de malos tratos.

El ministro de Francia en Munich sufrió, antes de marchar, numerosas vejaciones.

Los franceses y rusos que vuelven a sus respectivos países son insultados y molestados constantemente por la multitud y aun por las mismas autoridades alemanas.

En varios puntos, el populacho escupió a los emigrantes franceses y rusos.

Al cónsul de Rusia en Leipzig le fué concedido tan sólo un plazo de treinta y cinco minutos para hacer las maletas, y al vicecónsul, diez minutos nada más.

Rtirada de embajadores

El de Austria y el de Rusia.

VIENA, 7. El embajador de Rusia en esta capital, Príncipe de Schebeko, ha pedido sus pasaportes, que le han sido entregados en el acto.

El Gobierno austro-húngaro ha ordenado a su embajador en San Petersburgo que pida los pasaportes y salga de aquella capital, a ser posible, hoy mismo.

El regreso de Cambón

PARIS, 6. (Recibido el 7.) Según nuevas noticias, es inexacto que el embajador de Francia en Berlín, M. Julio Cambón, se viese precisado a marchar a Dinamarca por sus propios medios.

M. Cambón se halla en Suiza, y salió el miércoles por la tarde en un tren especial, puesto a su disposición por las autoridades alemanas.

Este tren especial conducirá al personal de la Embajada francesa hasta la frontera suiza.

Según noticias, también ha salido en la misma forma el personal de la Legación de Francia en Munich.

Lieja en poder de los alemanes

Siguen los ataques.

BRUSELAS, 6. (Recibido el 7.) Según la «Gaceta», la derrota de los alemanes no está completamente confirmada.

La brigada que rechazó el ataque alemán persiguió a los prusianos con tal energía, que tuvieron éstos que volver sobre sus pasos, habiendo salido de la zona de acción de los fuertes. El entusiasmo de las tropas belgas fué delirante.

Por el número tan grande de heridos refugiados en territorio holandés, se presume que la derrota del enemigo debió ser completa y las pérdidas considerables. Las bajas de los belgas fueron relativamente mínimas.

A las tres de la mañana continuaba el nuevo ataque alemán ya previsto, y que había comenzado ayer tarde a las siete.

Los alemanes atacan al Sudeste los fuertes de Chaudfontain y Boncelle, situados en la margen derecha del río Mosa; bombardean igualmente la margen izquierda del fuerte Femalle, el cual resiste admirablemente.

Los belgas han capturado siete cañones, y parece que han hecho numerosos prisioneros.

Combates en las calles.

PARIS, 7. Las tropas francesas han avanzado hacia la frontera alemana.

Algunos destacamentos de Caballería han ocupado la población de Moyenvic, en territorio alsaciano, a cinco kilómetros de la frontera.

Los alemanes han entrado en Lieja, pero ningún fuerte se ha rendido a las tropas invasoras.

Los combates continúan en las calles, siendo los alemanes los que han sufrido pérdidas de gran consideración.

Los belgas han cogido a los alemanes 27 cañones.

Signe la lucha en Lieja

Una gran batalla.

LIEJA, 7. Continúa la admirable resistencia de los fuertes de Lieja.

Varios Cuerpos del Ejército alemán se hallan frente a 40.000 belgas.

Las bajas alemanas alcanzan ya varios millares.

Trátase de una gran batalla, hasta ahora favorable a los belgas.

Tres aviadores muertos

BRUSELAS. Un aviador belga ha atacado sobre Lieja a un aeroplano alemán, que fué destruído.

Ha caído otro aviador alemán, y un tercero cayó también, atacado por los proyectiles de sus compatriotas.

Oficiales alemanes fusilados

BRUSELAS. En Ostende, dos oficiales alemanes portadores de planos y notas han sido fusilados.

Vapores alemanes capturados

LONDRES. Doce vapores alemanes que conducían en su cargamento varios millones, se sabe que han sido capturados en puertos ingleses.

En el mar Negro

SAN PETERSBURGO. Los rusos han atacado a varios barcos mercantes en el mar Negro.

Risos y japoneses

TOKIO. Numerosos japoneses han acudido a la Embajada de Rusia para expresar su simpatía a ésta nación.

Entre los que han acudido figura el profesor Tenut Son.

Hotel cerrado

PARIS. Un hotel de los Campos Elíseos ha sido cerrado por la Policía, por tener seguridad las autoridades militares de que en su terrado había un aparato dispuesto para recoger los radiogramas que vienen a la estación de la torre Eiffel.

Crucero inglés a rique

Ciento treinta y un ahogados.

LONDRES, 7. Oficialmente se ha confirmado la noticia de que el crucero inglés «Amphion» chocó esta mañana contra una mina, yéndose a pique.

Han perecido 131 tripulantes y se han salvado 152.

Entre los salvados figuran el capitán del «Amphion» y 16 oficiales.

El «Amphion» era un crucero de 3.360 toneladas, botado en el año 1911. Llevaba diez cañones de cuatro pulgadas.

Se recordará que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó ayer la noticia de que este buque había sorprendido al transatlántico alemán «Koenigin Luise» en el acto de colocar minas, echándolo a pique.

En Castellón de la Plana

Reunión magna.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, tarde.)

En la Cámara de Comercio han celebrado una reunión magna representaciones de la Banca, el comercio y la industria.

Acordaron: rogar al Banco de España que amplie los créditos a fin de facilitar las negociaciones y renovaciones; telegrafiar al señor Dato evite el Gobierno la elevación de precios de las primeras materias alimenticias, llegando hasta la admisión de las mismas sin derechos de Aduanas, y la ruina de las industrias y el acaparamiento.

Acordó también consultar al Gobierno respecto a la negociación de cheques extranjeros y pedir la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte a los mercados de la Península de las uvas, almendras y otros productos del país.

Una Comisión visitó al gobernador civil para darle cuenta del posible conflicto que pudiera acarrear la paralización de la vida económica.

La Cámara de Comercio se ha constituido en sesión permanente.

En Huelva

Huyendo de sus perseguidores.

HUELVA. (Viernes, tarde.) Huyendo de una escuadrilla inglesa, que le perseguía, ha podido refugiarse en este puerto el vapor alemán «Louise».

Saló de Newcastle con cargamento de carbón, y se dirigió a Génova.

En Málaga

Contestación.

MALAGA. (Viernes, tarde.) El gobernador del Banco de España ha contestado al telegrama que le dirigieron las entidades comerciales de esta plaza, participando que el Banco ayudará al comercio solvente, dado lo crítico de las circunstancias.

Se le ha expedido un telegrama agradeciendo esta actitud.

En San Sebastián

De regreso.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El marqués de Santa María de Silveira ha regresado de París.

Vino en un tren militar, y ha tardado tres días en llegar aquí.

Los embajadores.

Todos los embajadores que residen en el Hotel María Cristina cambian con frecuencia impresiones; pero todos ellos dicen que carecen de noticias.

La repatriación.

La nota característica hoy aquí la constituye la repatriación de españoles.

A las doce ha salido un tren con 150 repatriados directamente desde Irún, y a las cuatro con 350.

Aquí se les facilita un chorizo y pan a cada uno, y a todos los socorre el gobernador en metálico de su bolsillo particular.

Vienen animados de excelente espíritu, y dan gritos de «Viva España!».

Esta noche saldrá otra expedición de repatriados.

A los gobernadores de las respectivas provincias se les telegrafía anunciando la salida de aquéllos.

Autorización.

En Francia se permite desde hoy el paso de automóviles, sin más requisito que el pasaporte de las personas que los ocupan.

Llegada de un vapor inglés.

Está fondeado en la bahía el vapor inglés «Tettis».

Estaba en Bayona con cargamento de mineral y recibió orden de la Casa armadora de zarpar para San Sebastián.

Ignora cuándo saldrá de aquí.

En Cádiz

La escuadra italiana.

CADIZ. (Viernes, noche.) El sábado por la tarde zarpará para Italia la escuadra italiana, que ha terminado de carbonear.

En Alicante

¿Qué será?

ALICANTE. (Viernes, noche.) Comunican de San Vicente que anoche llamó la atención del vecindario un ruido extraño que sonaba en los aires.

Los vecinos de San Vicente vieron un aeroplano que hacía trepidar levemente la helice. Cuando desapareció el aparato surgió otro a gran altura, que caminaba en igual dirección.

Telegrafío esto como información no comprobada, y aun ignorando si los vecinos de San Vicente han visto visiones.

Los fugitivos

Un millar de repatriados y emigrantes.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Procedente de Barcelona ha llegado el vapor correo «Jorge Juan» con 1.040 obreros, extranjeros en su mayoría, fugitivos ante los desastres de la guerra.

Los españoles se dirigen a los pueblos de su naturaleza.

Los llegados dicen que pronto llegará otra expedición de unos 2.000.

El gobernador y el director de la Asociación de Caridad se ocupan del racionamiento de los emigrantes.

La escuadra italiana

Dificultad para el carbón.

CADIZ. (Viernes, noche.) La escuadra italiana encuentra dificultades para carbonear.

El «Flavio Gioia» y el «Américo Vespucci», que son fragatas escuela, podrán seguir a la vela hasta Italia; pero el crucero «Etna» tendrá que continuar en Cádiz hasta que pueda carbonear.

Un vapor italiano

Reconocido por torpederos.

Los tripulantes del vapor italiano «Aurania», que ha llegado de Génova, refieren que el miércoles a las tres de la tarde, encontraron cerca del cabo de Gata dos acorazados franceses con rumbo a Argelia.

Añaden que al pasar el estrecho de Gibraltar vieron ocho torpederos ingleses.

Dos de ellos se aproximaron al «Aurania» para reconocerlo.

La Bolsa

La sesión de hoy no ofrece nada de particular. Los agentes continúan operando en el parquet, y lo hecho hoy difiere muy poco de lo de ayer, como puede verse al comparar las cotizaciones que en otro lugar publicamos.

La opinión general continúa siendo favorable al cierre, por lo que las discusiones son muy acaloradas, temiéndose que si no se toman algunas medidas puedan algún día degenerar hasta en cuestiones personales. Nosotros suponemos que esto no ocurrirá, pues el buen sentido sabrá imponerse.

Noticias oficiales

Había el ministro de Estado

El marqués de Lema recibió a las seis y media a los periodistas y les facilitó las noticias que se publican a continuación:

Las Cámaras portuguesas.

Hoy viernes debían reunirse las Cámaras en Lisboa para tratar de la situación actual.

En Gibraltar.

La Junta del Comercio, presidida por el gobernador militar de Gibraltar, ha acordado la emisión de billetes, garantidos por la colonia, de 50, 20, 10, 5 y una libra, y de 10 y 2 chelines, con circulación forzosa en la plaza.

Neutralidad respetada.

El representante de Alemania en La Haya ha comunicado al Gobierno de los Países Bajos que respetará su neutralidad.

A pesar de ello, los holandeses temen que los azares de la guerra lleven a Alemania al incumplimiento de esta promesa.

Lord Kitchener.

El nuevo ministro de la Guerra de la Gran Bretaña conservará su cargo de sirdar de Egipto.

Júbilo en Inglaterra.

La situación financiera mejora en Inglaterra.

En todo el país se ha acogido con júbilo extraordinario la noticia de haber sido derrotado el séptimo Cuerpo de ejército alemán en Bélgica.

La resistencia de los belgas es considerada como heroica.

Más noticias de Inglaterra.

El embajador de Alemania en Londres salió ayer de esta capital.

En Inglaterra se llevan los preparativos militares con toda serenidad.

No se tienen noticias de la situación de la escuadra.

Buques apresados.

Los ingleses han apresado unos 50 buques mercantes alemanes, la mayoría de ellos en puerto y con cargamento valioso.

Neutralidad.

La República Argentina ha publicado su neutralidad.

Felicitación.

El Rey de Inglaterra ha felicitado al Rey de Bélgica por conducto del agregado militar inglés en Bruselas y con motivo de la defensa de Lieja.

Cien millones de libras.

El Parlamento inglés ha votado un crédito de cien millones de libras para la guerra.

También acordó aumentar el Ejército en 500.000 hombres.

Noticia importante.

El primer ministro inglés pronunció un discurso analizando los documentos diplomáticos que había publicado y condenando la conducta de Alemania, la cual había propuesto a Inglaterra ciertas compensaciones si se decidía abandonar a Francia.

Dió cuenta de los auxilios que prestaban las colonias a Inglaterra y de la llegada próxima de dos divisiones de la India.

El cable.

Se confirma la interrupción del cable alemán de Vigo, cortado a la altura de las costas inglesas.

En Argelia.

La vida comercial se encuentra paralizada en Argelia.

La colonia española se encuentra en situación difícil, pues hay muchos obreros que han quedado sin trabajo y sin medios de transporte a España.

El ministro de Estado trabaja para que se conserven las líneas de navegación con Orán y Argel, para que puedan volver los españoles a su patria.

Los españoles de Marruecos.

El cónsul de Casablanca y el agente consular en Marrakech han pedido autorización al ministro de Estado para repatriar las familias españolas que allí se encuentran sin medios de vida.

El marqués de Lema está dispuesto a auxiliar con fondos del Estado a los españoles que carecen de medios para regresar.

La toma de Lloja.

Confírmase que Lieja cayó en poder de los alemanes, que debieron penetrar en ella el jueves, a medio día.

La Corte marchó a Amberes, por el temor de que sea sitiada Bruselas.

El representante de Rusia abandonó la nación belga, encargando al de España los asuntos de su país.

Los españoles en Cete.

Ha mejorado la situación de los españoles que aguardan en Cete el regreso a España.

Las autoridades francesas han comprendido que debían ayudar a los españoles allí refugiados, y han puesto un tren militar, que regresaba a la frontera, a su disposición.

Mil doscientos españoles han entrado de este modo en España.

Otros 350 embarcaron a bordo de un buque español.

El prefecto ha llamado la atención de los alcaldes franceses para dulcificar las medidas encaminadas a repatriar a los españoles, para que no se dé el caso de que su marcha parezca una verdadera expulsión del territorio francés.

En Marsella hay dos buques de la Compañía de vapores correos de África para recoger a los compatriotas que deseen embarcar hacia España.

Al cerrar la edición

El combate naval.

El Gobierno no tenía esta noche confirmación oficial de la gran batalla naval que se dice librada en el mar del Norte.

Todas las noticias que había recibido convenían, en efecto, en que de hoy a mañana habría de librarse un importante combate naval entre la flota inglesa y la escuadra de alta mar de Alemania; es decir, la fracción más importante de la Armada de esta nación.

Creo, por consiguiente, que las noticias particulares del combate deben ser ciertas;

pero nada debe aventurarse del resultado del mismo, porque no tiene noticia alguna.

Los franceses avanzan.

Noticias que nos transmiten a última hora, dan cuenta de que el Ejército francés avanza bastante en su marcha, al encuentro de los alemanes en Bélgica.

Los mismos informes confirman que está a punto de desembarcar en las costas de Bélgica un ejército de 100.000 hombres de Inglaterra.

La Argentina.

El Gobierno de la Argentina ha declarado su neutralidad ante el conflicto europeo.

Sensacional revelación

Lo que dice Mr. Asquith.—Felicitación a Bélgica.—Otras noticias.

LONDRES, 7. La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy el anunciado crédito de 100 millones de libras esterlinas para hacer frente a las primeras atenciones de la guerra. Igualmente ha sido acordado un aumento de 500.000 hombres en el Ejército inglés.

El primer ministro, Mr. Asquith, hizo después revelaciones tremendas.

Calificó de infame la conducta observada por Alemania, que ha inferido a Inglaterra la ofensa de proponerle que traicionase a Francia a cambio de algunas compensaciones.

En la Cámara produjo esta revelación tremendo efecto.

El Gobierno inglés ha teleografiado al de Bélgica felicitándole por la heroica resistencia ofrecida en Lieja a la invasión alemana.

Fuerzas de las colonias

LONDRES. Inglaterra ha decidido traer de las divisiones de la India.

El primer ministro ha declarado que las colonias están dispuestas a ayudar en cuanto puedan a la metrópoli.

Puerto cerrado.

LONDRES. Ha quedado cerrado para la navegación el puerto de Southampton.

La invasión de Bélgica

BRUSELAS. Está confirmado que Lieja ha caído en poder de los alemanes.

Estos invaden Bélgica por toda la frontera. El Rey se trasladó a Amberes.

El Cuerpo diplomático delibera acerca de si ha llegado el momento de seguir a Amberes a la Corte, pues existe la impresión de que los alemanes entrarán en Bruselas.

En atención a las considerables tiradas a que nos obligan los sucesos de actualidad, que nos imposibilita, por falta material de tiempo, de hacer nuestra edición de las diez de la noche, suspendemos desde mañana sábado esta edición, que reanudaremos en cuanto cesen las circunstancias presentes.

MUERTO DEL GENERAL LINARES

El general Linares regresó esta mañana de Galicia.

A poco de llegar a Madrid se sintió enfermo de suma gravedad, y no mucho después dejaba de existir.

A la distinguida familia del general fallecido hacemos presente nuestro sincero pésame.

\*

El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el domicilio del general Linares, dando el pésame personalmente a la viuda y ofreciéndose para todo.

Los individuos de la familia que estaban presentes relataron al Sr. Dato el rápido y repentino fin del ilustre general, que había regresado por la mañana de Mondariz, sin que nada hiciera sospechar la proximidad de la desgracia.

\*

D. Arsenio Linares Pombo nació en Valencia el 22 de octubre de 1848.

Habiendo obtenido por gracia (30 de noviembre de 1860) los honores de subteniente de Infantería, no pudo, sin embargo, por sus pocos años, ingresar hasta 1863 en la Academia de Artillería, de la que salió al ser nombrado, por antigüedad, subteniente de Infantería (1864), y por gracia natural obtuvo luego el grado de teniente (1868).

Debido a méritos de guerra sus posteriores ascensos, hasta el grado de teniente coronel.

Contribuyó a sofocar en 1865, 1867 y 1868 los movimientos revolucionarios en los distritos de Andalucía y Castilla la Nueva.

Logró disolver en 1869 algunas partidas carlistas en la Mancha, y combatió luego a los tradicionalistas en las Provincias Vascongadas (1871).

Destinado al Ejército de Cuba, en esta isla concurrió a los combates de San Pablo, Charco Colorado y Rincón de Mogoy.

Figuró en otras operaciones, y por enfermo regresó a la Península en 1873.

En el mismo año volvió a Cuba (noviembre) con el general Jovellar, y tomó parte en varias operaciones de la isla.

Va en España, en la que se hallaba a fines de abril de 1874, luchó con los carlistas en los montes de Camarillas y en otros puntos.

Ascendió a comandante por su comportamiento en los combates dados (25-28 de junio) en las inmediaciones de Estella.

Siguió peleando contra los carlistas hasta que se le destinó a Madrid (febrero de 1875).

Varias veces salió de nuevo a campaña, y otras tantas prestó servicio en el ministerio de la Guerra, antes de embarcarse para Cuba.

Saltó a tierra en la Habana (febrero de 1876); salió de la ciudad para Las Villas, y con su batallón derrotó a los rebeldes en varios encuentros.

De vuelta en la Península, estuvo de guarnición en Cartagena.

Con Jovellar se trasladó a Filipinas; en Manila se le confió el mando del primer tercio de

la Guardia Civil, y en Bulacán limpió de malhechores la Península.

Hallándose en Madrid, cuando se sublevaron algunas fuerzas militares dirigidas por Villacampa (19 septiembre 1886), ayudó a reprimir la rebelión y persiguió a los sublevados.

Promovido a brigadier en 1889, partió de Madrid (28 octubre de 1893) con un regimiento de los que formaban su brigada, y llegó a Melilla, donde hubo de proteger los trabajos del fuerte Sidi Guariach.

A Cuba volvió en junio de 1895, y en la isla, antes de estallar la guerra con los Estados Unidos, tomó parte en varios hechos de armas, por los que fué ascendido a general de división.

Era gobernador militar de Santiago de Cuba cuando los norteamericanos bloquearon y sitiaron la plaza.

Dirigió la defensa, y herido en el brazo izquierdo (julio de 1898), hubo de renunciar el mando.

No lo ejercía, cuando se rindió la plaza. Poco después se embarcó para la Península.

Era actualmente teniente general, senador vitalicio (afiliado al partido conservador), gentilhomme de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y poseía las grandes cruces de San Fernando, Carlos III, San Hermenegildo, Mérito Militar, Mérito Naval, María Cristina y Mérito Militar de Baviera.

Fuó capitán general de Cataluña y de Castilla la Nueva.

Fuó ministro de la Guerra por primera vez en 1900, y por última vez en 1909, en el Gabinete que presidió D. Antonio Maura, y del que fué ministro de la Gobernación el Sr. La Cierva.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió esta mañana, en audiencia, al capitán general Sr. Bazán, al general Bascaran, conde de Sallent y rector del Colegio Español de Bolonia, Sr. Ortiz Milla.

También cumplimentó al Monarca el director general de Seguridad.

Su Majestad el Rey cenó anoche en el palacio de los duques de Montellano.

La verbena de San Lorenzo

Programa de los festejos que se celebrarán en el distrito del Hospital con motivo de la festividad de San Lorenzo:

Día 8.

A las seis y media, bomba, campana, gitanos y cabezudos anuncian el comienzo.

Día 9.

A las siete y media de la mañana, misa de campaña en la calle de Valencia, con asistencia de las bandas musicales del Asilo de la Paloma, Hospicio de Madrid, particular del distrito (que dirige el Sr. Nandín) y la del Ayuntamiento de Pozuelo, cedida por el señor marqués de Albaida en obsequio al teniente de alcalde del Hospital, D. Vicente Martín Arias.

Día 10.

A las nueve y media, a la terminación de la misa, reparto de bonos de pan a los pobres.

Por la noche, inauguración de la *hermesse* en la calle de Argumosa, con grandes regalos.

Distinguidas y bellas señoritas se encargarán de la venta de objetos y papeletas de rita.

Este mismo día, al terminar la misa de campaña, reparto de pan a los pobres en el local de la *hermesse*.

Día 11.

A las seis de la tarde, procesión solemne, en la que figurarán las bandas del Asilo de la Paloma, Pozuelo, Hospicio y particular del distrito, asistiendo las autoridades, presididas por el teniente de alcalde Sr. Martín Arias, y

un coche de la Real Casa, cerrando la marcha un piquete de la Guardia municipal.

Día 11.

A las cinco y media de la tarde, fiesta infantil, concurso de niños, con asistencia de los exploradores de España. Función en obsequio de los niños, que se detallará oportunamente.

A las siete de la tarde, desfile de calesas, con hermosas señoritas del distrito.

Día 12.

Cinematógrafo en la plaza de Lavapiés. Concurso de bellezas en la «hermesse» de Argumosa, amenizado por la banda de la Paloma.

Día 13.

«Kermesse». Concurso de mantones de Manila, con premios. A las diez de la noche, fuegos artificiales en el paseo de las Delicias, esquina a la Puerta de Atocha.

Día 14.

Cinematógrafo al aire libre en la calle de Valencia. «Kermesse», con rifa general de los objetos restantes de las Personas Reales y autoridades, que se adjudicarán por subasta.

MAÑANA-SABADO-MAÑANA FESTIVAL DE LUMBRANTE MAGIC-PARK

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Gregorio González, 73 años, Juan Duque, 5.—Arturo Escobar, 71 años, Alameda, 1. Enrique Sánchez, 63 años, Colón, 5.—Mercedes Lezana, 66 años, Colegiata, 20.—Regina Lázaro, 74 años, Provisiones, 14.—José Salgado, 75 años, Cuesta de Santo Domingo, 4.—Joaquín Martínez, un año, Carlos III, 4.—José Sánchez, 35 años, Toledo, 42.—Serapio López, 71 años, Montserrat, 22 María Murcia, 78 años, Doctor Fourquet, 32.—José Peralta, 41 años, Buenavista, 30. Matilde Rubio, 66 años, Salitre, 43.—Adela Minguéz, 78 años, Salitre, 43.—Valentín Retana, 50 años, Duque de Alba, 18.—Andrés Calvet, 81 años, Claudio Celso, 92.—Eusebia Haro, 78 años, Cardenal Cisneros, 77.—Narciso Lorigados, 50 años, López de Haro, 16.—Anacleto Beltrán, 74 años, Pez, 10.—Amalia Gil, 9 años, Españaoleto, 5.—Josefa González, 4 años, Pacifico, 22.—Francisco Domínguez, 3 años, Montera, 8. Gloria Casado, 9 meses, Fuencarral, 94.—Emilio Fernández, 2 años, Magdalena, 17.—Carmen Harguín, 4 años, Alcalá, 130.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilarranca y Llorca y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, bollo y leche 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación dijo anoche a los periodistas que los nuevos gobernadores de Valencia, Granada y León se habían posesionado ya del mando de sus respectivas provincias.

El alcalde de Ponferrada comunica que en el pueblo de Dehesas se declaró un formidable incendio, que ha destruido 55 casas, bastante arbolado y mieses.

El inspector general de Sanidad, Sr. Salazar, saldrá hoy de Vigo, con dirección a Madrid.

Hace dos días que no se registra en Vigo ningún caso de fiebre tifoidea. Los enfermos antiguos mejoran y el espíritu ha reaccionado completamente, pudiendo considerarse dominada la epidemia en aquella población.

El ministro de Estado manifestó que le ha visitado el nuevo ministro de China, que en breve presentará las credenciales al Rey.

También notificó que se encuentra gravemente enferma la esposa del Presidente de los Estados Unidos, según comunica nuestro ministro en Washington.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se hallan depositados y se entregará a quien justifique su pertenencia, una cédula personal y otros documentos encontrados en la vía pública.

Se convoca a los funcionarios que constituyen el Cuerpo de Administración general de la Hacienda pública a una reunión, que se celebrará en el Ateneo de Madrid el día 9 del actual, a las diez y media de la mañana.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 8

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y sesiones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Único teatro de verano.—Temperatura agradable.—Eritos incomparables: La vida por el Rey (2.000 metros), la más grandiosa producción cinematográfica.—El hijo del guarda-agujas (1.000 metros).—El niño y el perro (800 metros).

Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

BARBERI.—La rondalla.—10, 15. La noche de la verbena (estreno).—1,30. La cupletista de moda.

PRINCIPE ALFONSO.—(Genova, 16 y 18, y General Castañes, 6).—De 9,30 a 12,30. Todas las noches función de cinematógrafo con cambio de películas.—Cigo. El buscador de diamantes y otros.

MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales).—Gran festival extraordinario dedicado a la colonia argentina.—Los cafetés de la Reina.—Concurso del tango.—Verbena aristocrática.—Soprendente iluminación.—Concurso de pies y manos.—Atractivos y novedades.—Entrada, una peseta.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito: Veinte años de odio.—Estreno: El enerrado vivo.

PAHISIANA.—(Moncloa).—A las 10. Festival de gran gala con programa selecto y sugestivo con doce excelentes números.—Después de la función gran verbena galante en la pista del teatro, adornada artísticamente.—Sillas con entrada para toda la noche, 1,50 pesetas y una peseta.

EL PARAISO.—(Alcala, 149).—Delicioso parque de recreo.—Exito colosal de Pilar García y Ernesto Follers.—Banda, diversos recreos y Academia de tiro al blanco por señoritas.—Noche, a las 10,30.—Por la tarde, gratis.

POLO NORTE.—9,30. 2.000 metros de películas de las mejores marcas.—Varietés: Grandes éxitos de Luis Esteso. La Cibielis, María Martínez, La Serenita y las notables gimnastas Las Macolotas.

El sábado debut de la sin rival canzonetista Matilde Aragón.

CIUDAD LINEAL.—En el parque más completo y bonito de Madrid. Todos sus espectáculos pueden ser presenciados por niñas y señoras.—A las 6,30, Te Tango.—A las 10 y 11,30, Kursaal, y a las 12,30, Dancing-Palaco, todos los días.


AVISOS UTILES

Único dentífrico higiénico, Licor del Polo; confirmado sus 44 años de vida y sus enormes ventas, de más de 2.000 frascos diarios.

ES EL GRAN ELIMINADOR DEL «MERCURIO». LOS ENFERMOS SIENEN PRONTO SUS BENEFICIOSOS EFECTOS, HACIENDOLES DESAPARECER LOS DOLORES Y DEMAS FENOMENOS QUE SON CONSECUENCIA DE LA MEDICACION MERCURIAL.

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



EL EXCMO. SEÑOR

# Don Arsenio Linares Pombo

PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

## HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1914

A LA UNA DE LA TARDE

### R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; el Excmo. Sr. Presidente de la Sala de vacaciones del Consejo Supremo; su viuda, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

**RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Zurbano, 27, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.**

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete de la mañana.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas. (11)

# VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	23	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.  
Pagos.—Al contado, al Lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcoiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Iberé de la Frontera.—D. José de Cal y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Principe, núm. 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Caja Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Señores Busto y Nogueras, Fuentesrabia, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoza, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Dominguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

### PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	> 30
Una botella de vino en su 4.º año...	> 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	> 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	> 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en todos los envases se envían precincha en las cajas para botellas. Se admiten las botellas y las median el plomo que sellará a la malla de níbor pesetas 0,25 por cada una, con la media botella. En las etiquetas y sus fundas y cajas.  
En las barricas y barriles y en sus dotados.  
En las cápsulas, corchos, etiquetas y as botellas vacías, abonando al consumidor que envuelve a la botella y a tal de que devuelva las mismas con los corchos va marcado el año del vino.  
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

### AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

## ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.  
CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID  
Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Industriales, Agrónomos y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Ateplandro de Mazas y Herdamingo.

### SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Desde hoy se hallan a la venta en Madrid los ejercicios teórico-prácticos de Geometría, Topografía, Construcción y Carreteras, por F. Gilva, 9 ptas. Ferrocarriles, 4 ptas. Se remiten a provincias los pedidos hechos, previo Giro Postal, al autor, Avemaría, 48.—Madrid.

### CUARTOS BARATOS

San Carlos, 15. Desde 7 á 85 ptas. agua, inodoros, Mediodía. Casa recién restaurada. Admón: Peligros, 8, entreveuro

## SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esuelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

## JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

## SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS

DE MADRID

### SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina**.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

### NEGOCIO

Cada 3.000 ptas rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por el mismo. Casa única en la forma de operar. Lúfa gratis Señor Vicente, Santiago, 12.º de 448.

### VIAJANTE

falta para importante em presa valenciana de transportes; viajes pagados; sueldo, 150 ptas. y gratificaciones. Dirigirse: Trust Anunciador, Puz, 7.

Traducciones de idiomas Escalnatá, 12. 1.º izda

Pozos Artesianos Molinos de Viento ESCOBAR Patente 56.047 Alberto Escobar CUARTE, 48 VALENCIA

### LA CASA Central de Compras PAGA ESCOBAR

ALTOS PRECIOS Alhajas Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

+

LA SEÑORA

**Doña Candelaria Bell del Castillo**

VIUDA DE PADILLA

Ha fallecido el día 7 de agosto de 1914

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Alejandro y doña María de los Angeles; hija política, doña Carmen de Sarrástegui; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza, núm. 14, á la Sacramental de San Justo y Pastor.

El duelo se despiden en el cementerio. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Preciados núm. 20.

+

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**DOÑA TERESA ESCAMILLA DIAZ**

DE GURICH

Que falleció el día 9 de agosto de 1909

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 9 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Principe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

(7)

+

EL SEÑOR

**Don Fernando Labiano y Munilla**

Del comercio que usó de esta corte.

FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Paula Labiano y Munilla; hermano político, D. Toribio Sanz Carrasco (ausente); tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) el día 8 del corriente; en la parroquia de Santa Cruz el día 10, y en la iglesia parroquial de Torre-cilla de Cameros (Logroño) los días 8, 9, 10 y 11, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(7)



## Para Obtener un Pecho Hermoso

Todos saben que la opulencia de las formas y especialmente la de los pechos, es muy apreciada por los pueblos Orientales y que sus mujeres son maestras en el arte de procurarse este encanto la codiciado, que la Naturaleza no siempre concede con abundancia.

No es solamente en Oriente siempre, que un pecho armonioso es considerado como el mejor adorno de la belleza mujeril, y todas las mujeres del mundo justamente codician este encanto que constituye para ellas una de las mejores seducciones y una ventaja en la vida.

Hablando de un pecho hermoso queremos decir un pecho de líneas armoniosas, bien desarrollado y duro.

Para adquirir esta belleza seductora las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que en dos meses desarrollan los pechos y devuelven su dureza y sus proporciones de antaño á los que estaban flacos y que cahian en consecuencia de enfermedades ó de mucho cansancio padecidos. Las Pilules Orientales desarrollan los pechos sin engordar el tallo y convienen pués á las muchachas como á las mujeres adultas.

Su acción benéfica produce efectos duraderos. Las Pilules Orientales estan aprobadas y recetadas por los médicos de todos los países y nunca son dañosas para la salud.

El tratamiento es muy fácil y puede ser seguido aún en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando 7,50 pesetas en libranza ó giro postal á Cebrían y C.ª Lauria, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2, y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

EN LOS INFIER...  
nillos y cocinillas de viaje nuevos modelos prácticos, desde 60 céntimos.

EN 7 DUROS  
un baño grande y hermoso; un aparato de ducha, 3 ptas.; un baño de esponja, 12 ptas.; Tops ingleses, de una pieza, un afeitador, 15 cént.; una hamaca, 15 ptas.; juego de columpio, trapezio y anillas, 22 ptas.; un enfriador de agua, 30 cént.; un cubierto de viaje, 20 cént.; un vaso de viaje, 45 cént.

UTENSILIOS  
de cocina, irrompibles. Batidores completos á 65 pesetas. Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, 101. Únicamente en Madrid. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

RECONSTITUYENTE  
El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptonas fermentadas, que devuelven á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, París.

Hotel en el Pacifico, doce piezas, luz, agua, jardín; 75 pesetas mes. Razón: Puerta del Sol, 9, 3.º planta.

ESLAVA JOYERO  
comprando alhajas, oro, plata, joyas de la Montaña, 49.

PAGA SU VALOR  
por alhajas, perlas, piedras preciosas y metales finos. La Casa Pérez Hermanos, ZARAGOZA, 9, y BRESA, 2.

HOTELITOS  
Amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdecastiella (Los Molinos-Guadarrama). Informes: Camisería New-England, Carrera de San Jerónimo, 29.

Necesito treinta mozas para alamación de maderas. Santa Encargada, 125.

ADMINISTRADOR  
para casas en Madrid, falta con aptitudes. Preciso garantía metálica. Sueldo, 175 pesetas é importante gratificación.—Avertemos respetuosamente, sólo contestaremos cartas francas.—Trust Anunciador, Puz, 7.

LADRILLOS REFRACTARIOS TUBOS DE GRES  
FABRICA: PACIFICO, 12. Teléfono 1.705.

FALTA  
cobrador para importante empresa, 25 á 40 años, preciso excelentes informes. Banca, 1.000 pts. Sueldo mensual al principio, 25 duros. Solicitudes: Apartado de Correos, 687.

Véndese ó alquila hermo hotel, con 6 sin muebles. Villa San Miguel, Carab. Abto.

RIJAS  
Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

PENSION FRANCAISE  
Cuisine bourgeoise, 2 pts. les repas. Yssoulié, Argensola, 24.

AGUAS PURGANTES

— DE —

**COSLADA**

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

**D. Santiago Ramón y Cajal**

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás aliboradas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la peritonía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son maravillosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, sycosis y rosacea.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Almueda urgente

Comedor, despacho, alcoba, cortinajes, cuarto baño, biciletas, escopetas, extractores, máquina escribir, Alcala, 111, pral. 1.º á 12 y 4.º

SOCIEDAD DE ANUNCIOS  
Se reciben para los periódicos.  
MONTERA, 19

**Los Tiroleses**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Romanones, 7 y 9.

**PARA NO GUARDAR**

Por fin de inventario, en competencia con todas las liquidaciones, vendemos: Abrigos, desde 10 pesetas. Trajes, desde 15. Capas, desde 45. Bataas, desde 6. Batas, desde 15. Faldaas, desde 6.

En tejidos de la presente estación venta extraordinaria de vuelas, tulles, lanas, sedas, batistas, tusores, gasas, etc., á precios increíbles.

GRAN VENTA DE RETALES  
**CASA HERNANDEZ.—MONTERA, 33**

**JUANETES**

se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes. Carmen, 6.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para Carreras Militares, dirigida por D. Marcos García y D. José Cubillo, capitanes de Ingenieros, ex profesores de la Academia de Guerra.—Itensando obtenido en la convocatoria de 1914, primera desde su fundación:

Ingenieros.	54 D. José García.
1 D. Miguel Duso.	59 D. Jo é Martínez.
3 D. Altirio Levy.	62 D. José Rivero (2).
7 D. Leoncio Martínez (1).	Artillería.
8 D. Julio Hernández (2).	D. Emilio Fraile.
14 D. Antonio Fernández.	Infantería.
15 D. Antonio Beragria.	D. Guillermo Fernández.
21 D. Antonio Noreña.	D. Emilio Fraile.
22 D. Francisco Martínez.	D. Niceto Rubio.
40 D. José Martínez Maza.	D. Jaime Gil.
48 D. Nemesio Urbilla (1).	Castellería.
50 D. Antonio Martínez.	D. Agustín Huidago, que solo hizo el rasazo de examen en la Academia.

(1) Solo estudiaron el segundo ejercicio ó por tener los demás aprobados. (2) En un solo curso de preparación. Entre los aprobados en años anteriores, á cuya preparación cooperaron los directores en las Academias de Ingenieros, 18 en Artillería, 85 en Infantería y 8 en Intendencia.—Pídanse reglamentos.—Internado. San Miguel, núm. 14, Guadalupe.

**SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS**

El día 10 del actual se pone á la venta la obra que contesta á todo el nuevo programa, incluso ferrocarriles.

**PRECIO, 8 PESETAS**

Francos de porte á provincias, con regalo del programa. Autor, J. GARCIA RUA, Catedrático, con la colaboración de otro ingeniero.

**PEDIDOS: GONZALEZ Y JIMENEZ HUERTAS, 16 y 18.—MADRID**

Descuento de 50 por 100 á las Academias